

Martes 17 de diciembre de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2385 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

NI EL TRES POR CIENTO ALCANZARON LOS ORGANISMOS: ESPACIO DEMOCRÁTICO, CAMPECHE LIBRE, ENCUENTRO SOLIDARIO Y LABORISTAS

Sepultan a partidos locales que no alcanzaron votación para pervivir

JAIRO MAGAÑA / P 4

UN FENÓMENO QUE "SE ENSAÑA" CON ZONAS SOMETIDAS



▲ El meteoro Chido, que se abatió el fin de semana pasado en las costas orientales del continente africano, afectó severamente Mozambique, las Comoras y países mediterráneos como Malawi y Zimbabue, pero

los saldos más desastrosos se registraron en el archipiélago de Mayotte, perteneciente a la Unión de las Comoras, aunque bajo el dominio de Francia. Foto @Gendarmerie

AGENCIAS Y LJM / P 29

Instala el INE Consejos Distritales para proceso electoral extraordinario de personas juzgadoras

RODRIGO MEDINA / P 12

Reina el desempleo ante persistencia de Pemex de no pagar a sus empresas proveedoras

/ P 5

Ya están disponibles los boletos para el recorrido completo del Tren Maya por 5 estados: Sheinbaum

ROSARIO RUIZ / P 3

Renuncia vice primera ministra por desacuerdos con Trudeau sobre aranceles de Trump

AP / P 30

Editorial

Mayotte: el ciclón del colonialismo

El ciclón Chido, que se abatió el fin de semana pasado en las costas orientales del continente africano, afectó severamente Mozambique, las Comoras y países mediterráneos como Malawi y Zimbabue, pero los saldos más desastrosos se registraron en el archipiélago de Mayotte, perteneciente a la Unión de las Comoras, aunque sometido al dominio colonial de Francia: se teme que haya centenares de muertos en los escombros de las edificaciones precarias...

/ P 2

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Díez
Director

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 10, número 2385

Mayotte: el ciclón del colonialismo

El ciclón Chido, que se abatió el fin de semana pasado en las costas orientales del continente africano, afectó severamente Mozambique, las Comoras y países mediterráneos como Malawi y Zimbabue, pero los saldos más desastrosos se registraron en el archipiélago de Mayotte, perteneciente a la Unión de las Comoras, aunque sometido al dominio colonial de Francia: se teme que haya centenares de muertos en los escombros de las edificaciones precarias, especialmente en los centros urbanos de Mamoudzou (la capital), Dzaoudzi y Labattoir, y los servicios de energía eléctrica y agua potable, de por sí insuficientes, han quedado prácticamente colapsados.

El meteoro, de grado 4 y con vientos de más de 200 kilómetros por hora, es según la agencia oficial Météo-France el más severo que haya sufrido la colonia en nueve décadas. Y la excepcionalidad del ciclón ha dejado al descubierto el carácter despiadado e hipócrita del colonialismo francés.

Oficialmente, Mayotte es uno de los cinco departamentos franceses de ultramar, junto con Guadalupe, Martinica, Guayana Francesa y Reunión y, en teoría, éstos reciben del Estado

un trato igual que el de la Francia continental; según la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen en el territorio europeo de Francia, deben aplicarse en igualdad de circunstancias en los dominios que ese país conserva en el océano Índico, el Pacífico Sur y el Caribe como rescoldos de su pasado como potencia colonial.

Sin embargo, los habitantes de Mayotte, quienes formalmente lo son también de la Unión Europea, son de los más pobres del mundo, con la menor esperanza media de vida de toda Francia, con más de dos tercios de la población por debajo del umbral de pobreza, elevados índices de analfabetismo y desempleo, agudas carencias habitacionales, falta de acceso a electricidad, agua potable y servicios de salud y educación más deficientes que los de muchos países africanos, en un obscuro contraste con el nivel de vida de los franceses europeos, incluso si se toma en cuenta el deterioro que para éstos ha significado la imposición de las políticas neoliberales en su nación. Basten, para hacerse una idea de la diferencia, dos datos: en Francia hay dos médicos por cada mil habitantes, pero en Mayotte cada médico debe atender a unas diez mil personas en

promedio. Por lo demás, el salario medio en la colonia del Índico es de apenas un tercio del sueldo promedio en el país europeo.

Aunque el gobierno de París ha organizado referendos para tratar de legitimar su ocupación de Mayotte, tales ejercicios no han contado con el aval internacional, por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas sigue refiriéndose a esas islas como "islas comoranas de Mayotte" lo que refuerza la convicción de que el control francés es violatorio del derecho internacional. Y como todo dominio colonial, éste se traduce en racismo, discriminación, desigualdad, corrupción y negación sistemática de derechos básicos.

No hay ciertamente manera de evitar fenómenos naturales como los ciclones, pero si Chido se abatió con un saldo tan trágico sobre la población mayotesa, ello se debe a las misérrimas condiciones en las que vive la mayor parte de ella, en aglomeraciones de chozas y con carencias sanitarias, de comunicaciones y vialidades que ningún europeo desearía para sí. En suma, por más que se disfraza de democracia, el colonialismo sigue vivo en el mundo. Hoy, sus consecuencias están a la vista.



▲ No hay ciertamente manera de evitar fenómenos naturales como los ciclones, pero si Chido se abatió con un saldo tan trágico sobre la población mayotesa, ello se debe a las misérrimas condiciones en las que vive. Foto Ap



Viaje en el Tren Maya, “muy emotivo”, quedó “espectacular”, dice Sheinbaum

La Presidenta dio a conocer que ya funciona el recorrido por toda la península

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

El viaje realizado en el Tren Maya el fin de semana fue “muy emotivo”, mencionó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia de prensa de este lunes 16 de diciembre. La mandataria y los cinco gobernadores de las entidades que recorre el tren viajaron el sábado 14 de diciembre de Palenque, Chiapas, a Chetumal, Quintana Roo.

“Realmente quedó espectacular este último tramo. Hicimos seis horas de Palenque a Chetumal, nos habían dicho que serían más de siete, pero no... faltan

algunas cuestiones menores, pero ya está listo todo el recorrido. Hoy ya funciona el recorrido por toda la península”, señaló. Además se vincula con la llegada por Mexicana de Aviación de turistas a los aeropuertos de Chetumal y Tulum.

Destacó que durante el recorrido tuvo la oportunidad de sostener reuniones de trabajo con las y los gobernadores, los representantes de su gabinete y las empresas constructoras que la acompañaron. Al tren cada 15 días se le da seguimiento y también se tocó el tema de los polos de desarrollo del corredor interoceánico. En el caso de Quintana Roo está pendiente un

encuentro con el gabinete de la gobernadora Mara Lezama.

“Esta idea de que desaparecieron los mayas es falsa, los mayas siguen en la península y están resistiendo y resistieron todo en contra de quererlos aniquilar”, dijo la Presidenta al refrendar el legado cultural de esta etnia para la historia. Mencionó que en Valladolid pudo apreciar una obra de teatro campesino inspirada en *La Conjura de Xinum*, del escritor yucateco Ermilo Abreu Gómez.

Desde el 15 de diciembre están disponibles boletos para los cinco estados de la ruta del tren: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yuca-

tán en Quintana Roo tanto en las taquillas físicas como a través del portal <https://reservas.ventaboletoentrenmaya.com.mx/>. Son 34 estaciones a lo largo de siete tramos que suman mil 554 kilómetros.

“Ya uno puede comprar su boleto para hacer todo el recorrido. Evidentemente la idea es que si uno llega a Cancún, que es hoy el destino turístico por excelencia del país, que no solo se quede en el hotel en Cancún, que es muy común, sino que compre su boleto del Tren Maya y de ahí pueda recorrer hacia Mérida o en su defecto tomar hacia Tulum o si uno llega al aeropuerto de Tulum, poder

hacer el recorrido”, explicó la gobernante.

Recordó que a lo largo del trayecto ferroviario hay seis hoteles construidos por la Secretaría de la Defensa Nacional “que son algo excepcional” y permiten por su cercanía visitar los distintos sitios arqueológicos de la civilización maya. “Lo que se inauguró es de Escárcega a Chetumal y después en Palenque se va a conectar el interoceánico; vamos a empezar a construir el próximo año toda la infraestructura que se requiere para el tren de carga y tiene que consolidarse el tren de pasajeros porque van a ir llegando nuevos trenes”, expuso.



▲ Desde el 15 de diciembre están disponibles boletos para los cinco estados de la ruta del tren: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo tanto en taquillas físicas como a través del portal reservas.ventaboletoentrenmaya.com.mx/. Son 34 estaciones a lo largo de siete tramos. Foto Facebook Mara Lezama

Finiquita Tribunal Electoral del Estado de Campeche a partidos políticos locales

Ninguna de las organizaciones alcanzó el mínimo necesario para salvar el registro

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

En sesión ordinaria, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) dio por finalizada la estancia de vida de los partidos políticos Espacio Democrático de Campeche, Partido Campeche Libre, Partido Encuentro Solidario y el Partido Laborista de Campeche, que se inscribieron apenas en este proceso Electoral y no alcanzaron 3 por ciento de la votación general de lista nominal en el estado.

Resalta que algunos de los partidos en cuestión no alcanzaron 1 por ciento, unos sí tuvieron municipios donde sus candidatos a la alcaldía estuvieron lo bastante cerca incluso de ganar una candidatura, como el caso del Partido Campeche Libre, quienes en Calakmul en algún momento encabezaron las encuestas. Del mismo partido, en Escárcega, también figuraba dentro de las posibilidades de victoria.

Del resto, en Espacio Democrático en Champotón su



▲ Destaca que algunos de los partidos en cuestión de perder su registro, no alcanzaron 1 por ciento de la votación general de lista nominal en el estado. Foto Fernando Eloy

candidato a la alcaldía era fuerte, pero tampoco registró más del 1 por ciento de la lista nominal de votantes de dicho municipio; por lo que ya estaba previsto también la desaparición de dicha institución política. En el caso de los cuatro organismos políticos que fueron finiquitados, tuvieron que cubrir una serie de requisitos, reuniones, firmas, y de

más para consolidarse como un partido político.

En dicha sesión, se emitió sentencia en el expediente TEEC/RAP/70/2024 y se desechó el Recurso de Apelación promovido por el presidente y representante propietario del partido político local Espacio Democrático de Campeche, en contra del acuerdo JGE/402/2024, emi-

tido por las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del IEEC. Ello, porque el acto impugnado es de carácter intraprocesal, en el contexto de la realización del proyecto de dictamen de pérdida de registro de un partido o agrupación política estatal; y no se actualiza el requisito de procedencia relativo a la definitividad y firmeza del acto impugnado.

Seguidamente, se resolvió el expediente TEEC/RAP/71/2024 y se declaró improcedente el recurso de apelación y se desechó la demanda, promovido por el representante del partido local Encuentro Solidario Campeche en contra del Dictamen JGE/400/2024, relativo a la pérdida de registro del partido político local, en virtud de no haber obtenido por lo menos el 3 por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Por último, se resolvió el expediente TEEC/RAP/76/2024 y confirmó la resolución CG/127/2024, aprobada por el Consejo del IEEC impugnada por el representante del partido Campeche Libre en contra de la resolución CG/127/2024, emitida por la falta de fundamentación, motivación, vulneración a los principios de legalidad, exhaustividad, progresividad y que no le fue aplicado el principio por persona, también, y declarar la pérdida del registro fuera del tiempo.

Garantiza INE sufragio de los campechanos para el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

En las sesiones extraordinarias de los Consejos Distritales de Estado de Campeche con cabeceras 01 Distrito en San Francisco de Campeche, y 02 Distrito en Ciudad del Carmen, rindieron protesta la y el presidente, Omar Valle Flores y Juana Contreras Hernández respectivamente, posteriormente les tomaron protesta a las y los seis consejeros de cada jurisdicción, dando inicio en esas demarcaciones electorales el Proceso Electoral Extraordinario

del Poder Judicial de la Federación, donde el Instituto Nacional Electoral (INE) asegura el voto de los campechanos.

Los presidentes de los Consejos Distritales coincidieron en el refrendo del compromiso institucional de llevar a cabo las elecciones del 1 de junio de 2025 en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género que rigen al Instituto Nacional Electoral y que han permitido la consolidación de la democracia mexicana, así como garantizar el derecho

de votación del 100 por ciento de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

La garantía del sufragio para todas y todos los habitantes del estado está en que el INE dispondrá los cuadernillos para votar en el ámbito nacional a nueve integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, en el ámbito de Tercera Circunscripción 3 magistraturas de la Sala Regional del TEPJF; en el ámbito estatal cinco juzgadores del Juzgado de Distrito y

cuatro Magistraturas del Tribunal Colegiado de Circuito y de Apelación; es decir en total 28 cargos en donde habrá hasta 225 candidatos en los seis cuadernillos distribuidos en el ámbito de competencia.

En los Consejos se informó sobre el acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 como mecanismo de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control para el progreso de las actividades

relacionadas con la organización y desarrollo de procesos electorales; así los órganos superiores, colegiados y la ciudadanía en general, puede conocer con oportunidad y transparencia el avance que cada actividad registra en cada etapa que contempla por lo menos 308 actividades a realizar.

En otro punto aprobaron la utilización de medios electrónicos para la presentación de la documentación que acompañe la convocatoria a las sesiones, en congruencia con el Programa Integral de Gestión Ambiental del INE.

EL PLAZO FIJADO VENCÍO EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

Incumple Pemex compromiso de pago a proveedores de Ciudad del Carmen

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Incertidumbre reina entre el sector empresarial petrolero, luego de vencerse el plazo fijado por los directivos de Petróleos Mexicanos (Pemex), para el pago a proveedores, pues no se cumplió con este compromiso, lo cual aumenta la probabilidad de que aumente el número de despidos.

Los empresarios consultados, quienes pidieron el anonimato, expusieron que no genera confianza entre este sector que no se haya cumplido con el compromiso de pago ya que con ello se habrían de saldar las prestaciones de fin de año de los trabajadores.

Recordaron que en años anteriores, la fecha tope para el pago de facturas por parte de Pemex, es el 15 de diciembre, "tras lo cual se cierran finanzas, iniciando nuevamente con dispersión de recursos en el mes de marzo del año siguiente, de ahí la preocupación que existe".

Sostuvieron que aun cuando la fecha propuesta y límite a Pemex para el pago a proveedores se venció este domingo, hay quienes man-

tienen la esperanza que ante la crítica situación que prevalece se puedan llevar a cabo dispersiones extraordinarias del 16 al 20 de diciembre.

"La verdad es que la mayoría de las empresas se encuentran en crisis, no sólo las medianas y pequeñas, sino también las denominadas grandes o los consorcios, las cuales han comenzado con el despido de personal, para mantener sus compañías".

Créditos

Calificaron como un error que Pemex busque contratar créditos para pagar deuda, ya que las financieras buscarán imponerle intereses muy altos al conocerse de la necesidad o crisis financiera por la que atraviesa la petrolera nacional, además que el problema no se resuelve, solo se prorroga la agonía.

Cada día que transcurre los empresarios pierden la esperanza que se lleve a cabo pago alguno a los proveedores, reconociendo que en caso de ser así, se estaría poniendo en riesgo fuentes de empleo en el municipio y en la entidad; además de avanzando a una crisis general.



▲ Los empresarios calificaron como un error que Pemex busque contratar créditos para pagar deuda, ya que las financieras buscarán imponerle intereses muy altos. Foto Efe

Registran entre cuatro y seis casos diarios de maltrato animal

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Ante el elevado índice de maltrato animal que se registra en la isla, es necesario que la población acuda ante las instancias correspondientes, para interponer sus denuncias, que permitan que los agresores, sean sancionados como conforme a derecho, afirmó Juan Gabriel Martínez Martínez, presidente de Guardianes de la Naturaleza, A.C.

Lamentó que cada vez sea más frecuente el maltrato a los animales, ya que en pro-

medio, a través de las redes sociales, hasta el mes de noviembre se tenía un registro de entre 4 y 6 casos diarios, que alcanzaban un promedio aproximado de 120 al mes.

Maltrato

"A través de una red que se organizó, los integrantes de la misma realizaban la denuncia de los casos de maltrato animal, los cuales era atendidos y en su caso denunciados, para evitar que se continúe atentando contra estos seres vivos".

El ambientalista subrayó que en días pasados, a través

de una denuncia a través de redes sociales, fue posible ver a una persona del sexo masculino, castigando de manera severa a un canino, para lo cual, se interpuso la denuncia correspondiente y se están llevando a cabo las investigaciones por las autoridades correspondientes.

"Confiamos en que las autoridades, en este caso la Vicefiscalía General Regional de Justicia con sede en Carmen, lleven a cabo las investigaciones que sean necesarias, para sancionar en su caso al responsable".

Recordó que el maltrato animal, es un delito, que se

sanciona con multas y hasta con la pena corporal, para lo cual, se hace necesario que la población, cumpla con su obligación de denunciar los hechos, para de esta manera, se puedan llevar a cabo las investigaciones y aplicar sanciones.

Denuncias

El activista mencionó que no es suficiente con las denuncias en las redes sociales, ya que es necesario que acudan ante las autoridades correspondientes para que estas actúen en consecuencia.

"Debemos entender que en el caso de los caninos y

los felinos domésticos, el tiempo que nos tardemos en denunciar, aumenta la probabilidad de que el animalito pierda la vida a consecuencia del daño que se le cause".

Pidió a las autoridades ambientales de la entidad, que agilicen los trámites de presentación de denuncias y protección de los animales domésticos, recordando que son seres vivos y las leyes en la entidad los protegen de posibles agresores.

"En la medida que denunciemos, estaremos defendiendo las vidas de estos seres vivos que merecen una vida digna".

AUMENTA NOSTALGIA POR AUSENCIA DE SERES QUERIDOS

“Personas depresivas suelen recaer en fiestas dicembrinas”

La sicóloga Magaly Borges Hernández señaló que Carmen es el segundo municipio con mayor número de suicidios en la entidad

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Durante las fiestas navideñas, las personas que padecen de depresión, tienden a aumentar sus recaídas y en ocasiones, sumado a otros factores como el consumo de alcohol y otras sustancias, provoca que tomen la determinación de privarse de la vida, afirmó Magaly Borges Hernández, presidenta de la Asociación de Profesionales de la Psicología Capítulo Carmen.

Señaló que esta época del año es un tiempo muy peligroso para las personas que padecen depresión ya que tienden a aumentar los ca-

sos de suicidios con motivo de las propias celebraciones.

Soledad

Expuso que está comprobado que durante las fiestas dicembrinas, la soledad y la desesperanza, suelen incrementar en las personas que presentan depresión, aumentando la añoranza por los seres queridos, cuestiones de distancia o por fallecimiento, no se tiene presente en estas fechas.

La sicóloga significó que las personas con problemas emocionales, tienden a deprimirse más en la temporada navideña, lo cual preocupa a la Secretaría de

Salud, donde se proporcionan servicios de atención psicológica y terapia a quienes tienen depresiones.

Borges Hernández destacó que Carmen es el segundo municipio con mayor número de suicidios en la entidad, derivado principalmente de la depresión, ya que “muchas personas llegar a la isla, con el deseo de incorporarse a la actividad laboral en la industria petrolera, pero al no encontrar ocupación, el vivir solos y no poder viajar a sus lugares de origen o enviar dinero para sus gastos, impacta en esta época”.

“Queremos decir a estas personas que no están solas, que hay mucha ayuda

disponible, sólo deben atreverse a pedir ayuda”, explicó la sicóloga.

Ayuda

Expuso que en la localidad hay varias organizaciones públicas y privadas que cuentan con servicios de apoyo para personas que sufren de problemas emocionales, o adicciones al alcohol y a las drogas.

Es necesario que la población no confunda la tristeza que es una sentimiento pasajero, a un estado de depresión, que se registra en períodos más prolongados y que pueden llevar, conjugado con otros factores, al suicidio.

LXV Legislatura no le fallará al pueblo, asegura Antonio Jiménez

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Dos de los temas en boga en Campeche son los policías que se manifestaron por tres meses el año pasado, los despidieron hace dos meses y desde entonces, no les han pagado su finiquito y adeudo respecto a salarios caídos; igual el Presupuesto Estatal 2025. En ambos casos, el presidente de la Junta de Gobierno y Administración, Antonio Jiménez Gutiérrez, aseguró que la LXV Legislatura no fallará a los campechanos.

Recordó que la LXIV Legislatura convocó a estos elementos para dialogar respecto a sus carpetas y los motivos por los cuales fueron dados de baja y la situación que prevalecía en la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), por lo que volvió a mencionar el tema político alrededor de las manifestaciones y protestas contra los mandos medios de Marcela Muñoz Martínez, jefa del mando policial.

Sin embargo, dijo que volverán a reunirse y revisarán sus casos, principalmente, porque lo importante es resolver el tema de sus liquidaciones que siguen sin pagarse, pues reconoció que el problema existió quizá por una mala comunicación pues la solución se dio, muchos reconocieron que esto se salió de control y muy probablemente por temas políticos.

En todo momento, reconoció que lo importante es mantener el diálogo, tal como se los ha pedido la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román; así como el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Por ello retomarán los diálogos, y la prioridad es que se resuelva la situación de todos, “sobre todo ahora que ya hay dato actual de cuantos despedidos hay, son 196, nos mencionaron el jueves”, expuso.

Con respecto al Presupuesto Estatal 2025 para Campeche, señaló que mantienen la postura de defender la visión de la gobernadora.



▲ La especialista explicó que la soledad y desesperanza, suelen incrementar en las personas que presentan depresión. Foto Rodrigo Díaz

Campeche se sumó a la cuarta Jornada Latinoamericana de Donación de Sangre

La población puede acudir a un costado del Hospital General de Especialidades

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se sumó a la Cuarta Jornada Latinoamericana de Donación de Sangre 2024 con la participación de 30 voluntarios campechanos. La colecta que reúne a países de la región tiene el propósito de visibilizar la necesidad de donantes durante la temporada decembrina.

La directora del CETS, Virginia Peña Hernández, informó que esta campaña se realizó el 12 de diciembre y se participó de forma activa para promover y concientizar a la población sobre la importancia de ser donador voluntario frecuente, pues es determinante para el abasto en hospitales.

Esta colecta es liderada por el Grupo Cooperativo Iberoamericano de Medicina Transfusional (GCIAMT) y busca favorecer el logro del modelo de donación 100 por ciento voluntaria, como uno de los aspectos clave para alcanzar

la suficiencia, seguridad y calidad de la sangre, alineados con los principios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

*En 2023,
participaron
16 países con
más de 20 mil
864 donantes
voluntarios*

En 2023, participaron 16 países y se generó 271 servicios de sangre, con más de 20 mil 864 donantes voluntarios, con el apoyo de promotores comunitarios.

El CETS Campeche, invita a la población a acudir a la avenida Lázaro Cárdenas a un costado del Hospital General de Especialidades a donar de forma voluntaria, con horarios de lunes a viernes de 7 a 18 horas; sábados, domingos y días festivos de 7 a 16 horas.



▲ La colecta es liderada por el Grupo Cooperativo Iberoamericano de Medicina Transfusional y busca favorecer el logro del modelo de donación 100% voluntaria. Foto Reuters

Canaco Carmen invita a los consumidores a ser responsables con tarjetas de crédito en Navidad

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Con el propósito de que los consumidores no se sobre endeuden durante las compras que realicen con motivo de las fiestas navideñas, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Carmen (Canaco-Servytur) hizo un llamado a la población a hacer un manejo responsable de sus tarjetas de crédito para evitarse problemas financieros al iniciar el 2025.

Josefina Ojeda Martínez, líder de la Canaco-Servytur, recordó que con las tarjetas de crédito se está comprando, pero a la vez se está contrayendo deuda, por lo que se deben utilizar "sólo por los montos que consideremos que se pueden pagar para, de esta manera, no salirse de los presupuestos que se tengan".

Señaló que en las últimas semanas se han incrementado las ventas, principalmente en los establecimientos de ropas, zapatos y accesorios.

Explicó las festividades navideñas son una época favorable para los comerciantes, principalmente para los rubros de alimentos, ropa, zapatos y accesorios, ya que las ventas se incrementan hasta 40 o 50 por ciento por la derrama que generan los aguinaldos. Destacó que en las últimas semanas, la ventas se han ido incrementando de manera paulatina.

La dirigente de los comerciantes expuso que ello es muy favorable para los comerciantes, ya que permite puedan cumplir con

sus obligaciones patronales de fin de año, además de cubrir deudas que se hayan contraído previamente.

"Sin embargo, no podemos dejar de hacer un llamado a la población, para que hagan un manejo responsable de sus tarjetas de crédito, ya que de no hacerlo, se pueden estar contrayendo problemas para los primeros meses del año, cuando se enfrente la denominada cuesta de enero".

Ojeda Martínez dijo que las festividades navideñas es una época que hace propi-

cia las compras, pero no se debe exceder de los montos con que se cuenta, por lo que exhortó a los ciudadanos, a realizar un presupuesto previo, antes de contraer deuda.

"Sabemos que el 2024 fue un año complicado, principalmente por el impago de Pemex, por lo se recomienda hacer un gasto mesurado".

Puntualizó que si bien las compras para los comerciantes son favorables, para los consumidores pueden convertirse en un problema, si se contrae deuda en ellas.

Entregan títulos de propiedad a refugiados guatemaltecos

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

En un acto privado realizado en la sala Cuna del Mestizaje, del Palacio de Gobierno, en Chetumal, se llevó a cabo la entrega de títulos de propiedad a habitantes de comunidades como Kuchumatán y Mayabalam, del municipio de Bacalar.

El evento fue encabezado por la gobernadora Mara Lezama posterior a la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum, el domingo 15 de diciembre, cuando se inauguraron los tramos 6 y 7 del Tren Maya.

Se contó con la presencia de las y los alcaldes de los 11 municipios, y José Alfredo Chepe Contreras, alcalde de Bacalar, agradeció las gestiones de la gobernadora para el trámite de estos títulos; se entregaron 44 escrituras.

La presidenta municipal de Solidaridad, Estefanía Mercado, consideró que este es un acto de justicia para familias provenientes de Guatemala en busca de calidad de vida y seguridad, y que hoy ya cuentan con certeza jurídica sobre sus propiedades.

Las comunidades Kuchumatán y Mayabalam fueron fundadas hace más de tres décadas

Kuchumatán y Mayabalam son dos comunidades pertenecientes al municipio de Bacalar. Fueron fundadas hace más de tres décadas por campesinos guatemaltecos que llegaron a tierras quintanarroenses huyendo de las matanzas indígenas que ordenaba el régimen militar de aquel entonces en el país centroamericano.

Sus habitantes se dedican mayoritariamente al campo y ofrecen sus productos diariamente en los alrededores del mercado Manuel Altamirano, en Chetumal.

PROMESA CUMPLIDA: MARA LEZAMA

Abre a la circulación el nuevo puente de acceso a Chetumal

La entrada de la avenida Álvaro Obregón estuvo cerrada más de un año // Seguiremos invirtiendo en la capital, afirmó la gobernadora

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

A partir de este lunes 16 de diciembre fue abierto a la circulación el nuevo puente de entrada a Chetumal, ubicado sobre la avenida Álvaro Obregón, que estuvo cerrado más de un año. Ante ello, la gobernadora Mara Lezama Espinosa afirmó que ya es una realidad y es promesa cumplida.

“Estamos modernizando, haciendo inversio-

nes, para que cuando ingreses por la Álvaro Obregón sepas que llegaste a nuestra capital, que estás en Chetumal, en esta ciudad extraordinaria. Así que, a partir de hoy, bienvenidos a Chetumal. Está lista la entrada de la Álvaro Obregón” expresó la titular del Ejecutivo.

Por este puente nuevo confluirán quienes vengán de la carretera federal 186 y la 307 y pasarán por encima de las vías del Tren Maya, cuya estación es visible desde

el lugar. Además, concluyó la sustitución del acueducto de la CAPA que suministra 20 por ciento del agua potable que se consume en la ciudad.

“La apertura de este nuevo puente une puntos estratégicos de la capital: el hospital general que estamos construyendo, el hospital oncológico, la Universidad Tecnológica, la Expofer que está en el parque Quintana Roo, el Recinto Fiscal, el Cereso, el aeropuerto, el edificio

completamente nuevo de las dependencias federales, para que hagas todos tus trámites en un solo lugar, y la estación del Tren Maya”, destacó Mara Lezama.

La gobernadora enfatizó que la avenida Álvaro Obregón es fundamental y hoy el acceso está abierto. Y como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo “seguiremos invirtiendo en nuestra hermosa capital”.



▲ Por este puente que une puntos estratégicos de la capital, confluirán quienes vengán de la carretera federal 186 y la 307 y pasarán por encima de las vías del Tren Maya, cuya estación es visible desde el lugar. Foto gobierno de Q. Roo

Supervisan Lezama y Batres operación del hospital del ISSSTE en Chetumal

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

Acompañada del director general del ISSSTE, Martí Batres, la gobernadora Mara Lezama Espinosa realizó una visita sorpresa a las instalaciones del hospital de Chetumal, en donde escucharon la voz de los derechohabientes y trabajadores, principalmente las necesidades que aquejan al hospital, con el objetivo de garantizar un mejor servicio para la población.

Ambos recorrieron todas las áreas del hospital y platicaron con los derechohabientes en el interior y exterior del mismo, para detectar las necesidades del nosocomio de manera presencial: pasillos, área de urgencias, cocina, archivo, sanitarios, consultorio, quirófanos, áreas administrativas, estacionamiento, ambulancias, drenaje y repasaron procesos administrativos para la eficiencia operativa.

La gobernadora señaló que visitarán "los otros ISSSTE del estado para escuchar y atender las necesidades de todas las áreas".



▲ La gobernadora y el director general del ISSSTE escucharon la voz de los derechohabientes y trabajadores, principalmente las necesidades que aquejan al hospital para garantizar un mejor servicio. Foto gobierno de Quintana Roo

Instalan consejos del INE para cargos del Poder Judicial

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Este lunes fueron instalados los consejos y presentaron los trabajos para la elección del próximo año de los cargos del Poder Judicial, proceso para el cual cada junta distrital de Quintana Roo, así como en general a nivel nacional, estarán sesionando.

Norberto Miguel Moreno García, vocal ejecutivo y consejero presidente del 03 Distrito Electoral federal del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo, indicó que se instalaron formalmente los consejos distritales para

la elección judicial a nivel nacional, los 300 distritos el día de hoy en todo el país para atender la elección extraordinaria y elegir los cargos de personas que integran el Poder Judicial de la Federación.

Los consejos distritales en Quintana Roo son: el 1, con cabecera en Playa del Carmen; el 2, con cabecera en Chetumal; el 3 y el 4, con cabecera en Cancún, los cuales están conformados por un consejero presidente y seis consejeros electorales.

Estos órganos tienen las siguientes atribuciones: Vigilar la observancia de la Ley, de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales; deter-

minar el número y la ubicación de las casillas; insacular a los funcionarios de casilla; acreditar a la ciudadanía o a las organizaciones que hayan solicitado participar como observadores y realizar los cómputos distritales correspondientes.

Un consejo, especificó, es la máxima autoridad electoral de cada uno de los distritos electorales federales y está integrado por consejeros electorales, en elecciones que no son de partidos políticos y son los vocales de la Junta, Secretario y vocal ejecutivo, que integran el órgano extraordinario que funciona de manera temporal.

"La elección de Poder Judicial de la Federación viene

a nivel nacional, se encarga a cada una de las Juntas Locales de los Consejos Locales de la entidad, en este caso el que conduzca todas las actividades será el Vocal Ejecutivo y consejero presidente del Consejo Local en Quintana Roo, el maestro este Sergio Bernal, pero en cada uno de los distritos electorales federales, 4 en la entidad de Quintana Roo, estaremos organizando en el ámbito de nuestras competencias territorial la elección de cada uno de los cargos que están de la determinados por la Constitución", compartió.

A nivel nacional, especificó, son 881 cargos que se van a elegir y en Quintana

Roo se tienen 35 candidaturas para esos cargos, para ministros de la Suprema Corte serán 9 cargos a nivel nacional, serán 81 candidaturas en Quintana Roo y las mismas a nivel federal, igual pasará con los integrantes del Tribunal de Disciplina judicial que serán 5 cargos, y 45 candidaturas en el estado.

De la Sala Superior serán 2 cargos y 18 candidatos para nacional y 18 para Quintana Roo, pero para la Sala Regional Xalapa que atiende la circunscripción que es de Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca, con 135 candidaturas a nivel nacional y para la zona, 27.

Entrega el Ejecutivo estatal al Congreso Paquete Económico 2025 de Q. Roo

La propuesta es por 51.4 mmdp, aproximadamente 8 por ciento mayor que en 2024

DE LA REDACCIÓN
CHETUMAL

A través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Poder Ejecutivo Estatal entregó el 15 de diciembre la propuesta del Paquete Económico 2025 para su estudio, análisis y posible aprobación ante las y los diputados que integran la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta del Congreso del Estado, dando

puntual cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

El Paquete Económico presentado se suma a los esfuerzos para transformar las condiciones de vida de las personas y reducir las brechas de desigualdad, expuso en un comunicado de prensa el gobierno de Mara Lezama.

De acuerdo con el proyecto entregado, para el ejercicio del próximo año; el Gobierno del Estado pro-

pone un presupuesto total de 51 mil 474 millones de pesos. De este importe, 14 mil 78 millones de pesos corresponden a ingresos de captación local y 37 mil 396 millones de pesos a participaciones y aportaciones federales, donde se prioriza la atención a los grupos más desprotegidos en los distintos sectores de Quintana Roo.

La suma de este año es aproximadamente ocho por ciento mayor que en

2024, cuando el presupuesto estatal alcanzó los 47 mil 352 millones de pesos; es decir, para 2025 el incremento será de 4 mil 122 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos 2025 privilegia rubros como el desarrollo social, atención prioritaria a la población vulnerable; fortalecimiento de la seguridad pública, el reforzamiento de la educación de los niños y jóvenes quintanarroenses; y la ampliación

de los servicios básicos de salud, agua potable, seguridad pública, entre otros rubros, que serán pilares de la agenda pública encabezada por la gobernadora.

“El gasto está orientado a un manejo de racionalidad y disciplina financiera, para mejorar las calificaciones crediticias del estado e impulsar la inversión pública y la consecución de los Acuerdos del Bienestar, como política prioritaria”, señaló el gobierno estatal.

Lamentan empresarios quintanarroenses recortes en participaciones federales para la entidad el próximo año

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Desde el sector empresarial de Quintana Roo lamentaron la reducción que se ha hecho en el Presupuesto de Egresos Federales (PEF) aprobado por el Poder Legislativo a segmentos especiales como seguridad, educación y salud, pero además el recorte a las participaciones de los estados, que en el caso de la entidad es de 0.2 por ciento para 2025.

“En relación a esta disminución que tuvimos por parte del PEF 2025, donde dos sectores importantes que son la educación y la seguridad fueron recortados, pues desde la parte empresarial es preocupante, entendemos que tenemos una administración pública quebrada y lo vemos que también en los presupuestos federales para cada estado tuvimos reducciones”, opinó Sergio León Cervantes, presidente de Empresarios por Quintana Roo.

En específico, dijo, Quintana Roo tiene un presupuesto muy limitado para todo lo que representa y todo lo que necesita y sin



▲ “Un tema muy importante es que debe trabajar en una reestructuración de la administración pública, un recorte de tanto asistencialismo, una mejor administración que permita fomentar el consumo, el crecimiento y fortalecimiento de los emprendedores”: León Cervantes. Foto Juan Manuel Valdivia

embargo tuvo una disminución, pues pasó de 36 mil 24.5 millones de pesos a 35 mil 940.3 millones, ello significa 84.1 millones de pesos menos que en 2024, lo que representa una disminución de 0.2 por ciento.

De acuerdo con el PEF presentado por la federación, los principales recortes para el estado fueron en el Ramo 33, rubro de Aportaciones Federales, que pasó

de 14 mil 943.6 en 2024 a 14 mil 16.7 en 2025 (6.5 por ciento menos) y los Convenios de Descentralización, que en 2024 fueron por mil 332.1 millones de pesos y en 2025 serán de mil 284.2 millones de pesos (una disminución de 3.6 por ciento).

“Yo creo que un tema muy importante es que debe trabajar en una reestructuración de la administración pública, un recorte de tanto

asistencialismo, una mejor administración que permita fomentar el consumo, el crecimiento y fortalecimiento de los emprendedores, de las microempresas, de las pequeñas empresas, que al final para México eso representa más de un 70 por ciento de las empresas que existen en todo el país”, argumentó León Cervantes.

También estimó que tendrían que fomentarse

trámites más eficientes, más concretos, sin corrupción, con impuestos más bajos, lo que permitiría la salida de la ilegalidad, que mejoren las empresas formales, en vez de que crezca la informalidad. Al final, resaltó, lo que significa la formalidad es tributación, que fortalece al estado.

Por su parte, Angélica Frías, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Cancún, consideró que es crucial que los tomadores de decisiones en temas presupuestales y sobre todo al momento de ejecutar la estrategia de manera exitosa, encuentren formas de alcanzar indicadores educativos que realmente generen movilidad social y temas de seguridad que son fundamentales.

“La seguridad y educación son dos áreas clave para el desarrollo de un país justo, seguro y próspero. En el caso de la seguridad, es un pilar para la seguridad y el crecimiento económico y cuando hay un entorno seguro, las empresas pueden crecer, puede haber inversión y empleo”, enfatizó.



Gilberto Gómez resulta victorioso en las elecciones de Puerto Aventuras

El candidato de la planilla dorada para el periodo 2024-2027 obtuvo 2 mil 818 votos

DE LA REDACCIÓN
PUERTO AVENTURAS

Con una gran participación, de forma organizada y haciendo valer su derecho al voto, habitantes de Puerto Aventuras eligieron el domingo 15 de diciembre a los miembros de la alcaldía por el periodo 2024-2027, donde resultó vencedor Gilberto Gómez, de la planilla dorada, con 2 mil 818 votos.

La Comisión Operativa de la Asamblea Vecinal para la Elección de Miembros de la Alcaldía de Puerto Aventuras, presidida por el secretario general del ayuntamiento de Solidaridad, Luis Herrera Quiam, luego de recibir los paquetes y documentación electoral posterior al escrutinio y cómputo en cada mesa receptora, declaró vencedor a Gilberto Gómez y decretó un receso hasta ser convocados para la entrega de la constancia respectiva.

De acuerdo con los votos, en la casilla ubicada en la escuela secundaria José Antonio Tzuc Esparza, la planilla dorada, encabezada por Gilberto Gómez, obtuvo 951 votos; la planilla blanca, representada por Graciela



▲ Los comicios se llevaron a cabo de forma organizada y hubo una gran participación, de acuerdo con el secretario general Luis Herrera, quien destacó la civilidad de los habitantes de Puerto Aventuras. Foto ayuntamiento de Solidaridad

Moreno Guzmán, recibió 69 sufragios y Damaris Ortega, de la planilla café oscuro, recibió 80; además de 28 votos nulos y cuatro a candidatura no registradas, para un total de mil 104 válidos de las 3 mil boletas disponibles.

Respecto a la casilla ubicada en el jardín de niños Miguel Miramón, la planilla dorada obtuvo mil 153 vo-

tos, la café oscuro 172 sufragios y la blanca registró 165 apoyos ciudadanos; también contabilizaron 24 votos nulos y ocho a candidatura no registrada, para un total de mil 498 válidos.

En lo que refiere al centro de votación de la escuela primaria Miguel Ortega Navarrete, Gilberto Gómez, de la planilla dorada, recibió

714 votos; Damaris Ortega, de la café oscuro, 101 votos y Graciela Moreno Guzmán, de la planilla blanca, 158 sufragios; 27 fueron votos nulos, 11 para candidaturas no registradas y un total de 984 votos válidos.

Luis Herrera Quiam resaltó la civilidad y orden con la cual la población de Puerto Aventuras participó en la

jornada electoral, además del trabajo realizado por quienes integraron las mesas receptoras del voto, la Comisión Operativa de la Asamblea Vecinal para la Elección de Miembros de la Alcaldía y el operativo de seguridad encabezado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Solidaridad con el apoyo de su homóloga estatal y las fuerzas federales.

Gino Segura inaugura casa de transformación en Tulum para facilitar gestión de trámites y fortalecer la comunidad

DE LA REDACCIÓN
TULUM

El senador Eugenio Gino Segura recorrió el municipio de Tulum, donde inauguró su cuarta casa de transformación en la entidad, que facilitará la gestión de trámites diversos para canalizarlos hacia los entes de gobierno municipal, estatal y federal, con el fin de agilizar la recepción de apoyos en especie por medicamen-

tos y equipo de ayuda funcional, entre otros.

"En las instalaciones igual se llevarán a cabo diversas actividades orientadas a la ciudadanía en general como talleres (pintura, manualidades, etc), pláticas de concientización, activación física, asesorías legales, con la finalidad de crear un ambiente de desarrollo para la comunidad", dijo el senador al dar la bienvenida a los asistentes al evento, realizado el sábado 14 de diciembre.

Este centro dará atención presencial al público en general en un horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas y sábados de 9 a 13 horas; independientemente de esta atención presencial, se tendrá comunicación constante con la ciudadanía a través de medios digitales, dijo Gino Segura.

En otro punto de la ciudad, el senador encabezó el programa de arborización "Sembrando esperanza", con la partici-

pación de más de 350 voluntarios y estudiantes del Cecyte, Cobach y la UT, quienes plantaron alrededor de 250 árboles forestales endémicos de la región como el balché y xcanlol.

El senador también participó en la jornada de Bienestar Animal, donde se atendieron a más de 126 animalitos con servicios totalmente gratuitos como consultas médicas, estética y baños, vacunas antirrábicas y desparasitaciones; además,

se les obsequiaron jabones antipulgas y croquetas.

"La construcción del futuro está en marcha, en esta ocasión el municipio de Tulum fue el punto estratégico y de interconexión para acercar nuestros programas de bienestar social, animal y ambiental a las y los quintanarroenses. Vamos por buen camino y seguiremos sumando a los demás municipios en el segundo piso de la transformación", finalizó Gino Segura.

OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES

“Pese al recorte, con el presupuesto del ayuntamiento se hará más con menos”

El pasado viernes, la sesión de comisiones optó por mayoría frenar incremento al predial en Mérida // Cabildo dice que negación del Congreso vulnera su autonomía

RODRIGO MEDINA
MÉRIDA

La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, anunció en su *mañanera* semanal que presentará una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación al negarle el Congreso estatal la actualización de los valores catastrales para la recaudación de impuestos.

El pasado viernes, la sesión de comisiones optó por mayoría frenar el aumento al predial en Mérida. Las y los legisladores que tomaron esta decisión expresaron que 59 por ciento de la población hubiera resentido de esta alza. Por lo tanto, se presentó una propuesta para invalidar el contenido del artículo 46 de la Ley de Ingresos 2025 que había aprobado el Cabildo de Mérida, sobre el aumento del predial en la capital.

En cambio, sí se aprobó una reforma a la Ley de Hacienda del Ayuntamiento de Mérida para incluir aumentos al impuesto predial



▲ La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, anunció que presentará una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación. Foto Rodrigo Medina

sólo para edificios verticales de condominios.

El ayuntamiento argumentaría con la Controversia Constitucional que esta negación del Congreso estatal vulnera la autonomía ga-

rantizada en el artículo 115 de la Constitución, el cual establece que los municipios tienen facultades para administrar su hacienda pública, incluyendo el cobro de impuestos como el predial.

El organismo de la SCJN analizaría si esta negativa afecta la capacidad del ayuntamiento para cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales, como la prestación de servicios públicos.

No obstante, ante esta medida, la alcaldesa expresó que con el presupuesto 2025 está destinado a realizar “más con menos”; sus prioridades serán: servicios públicos, calles, apoyos sociales y seguridad.

En servicios públicos se destinarán casi tres mil millones de pesos: 1 mil 657 millones 839 mil 553 pesos para los servicios en sí, y 1 mil 103 millones 213 mil 123 pesos para obra pública.

La alcaldesa también mencionó que pese a este recorte uno de los institutos que tendrán mayor beneficio en su administración será el de la mujer, por lo que el Instituto de la Mujer en Mérida tendrá un aumento de presupuesto de 40 por ciento.

Mencionó que, en los puesto directivos del ayuntamiento, no habrá incrementos salariales, con la intención de beneficiar a las personas que ganan menos y cumplen funciones de importancia para el mantenimiento de la ciudad, por lo que prevén incrementos de 12 y 8 por ciento en quienes ganen menos de 6 mil a 12 mil pesos mensuales.

Listos 6 Consejos Distritales para elecciones extraordinarias del PJ

RODRIGO MEDINA
MÉRIDA

El Consejo Local del INE declaró instalados los seis Consejos Distritales para dar inicio al proceso electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. El Consejo Distrital número 04, en Mérida, votó a favor de varios acuerdos como la distribución de documentos electrónicos en las sesiones como medida de protección del medio ambiente, entre otros.

Con esta sesión de instalación, los seis Consejos Distritales dan inicio al proceso de gestión para las elecciones de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. En los diversos acuerdos, también se determinaron los horarios de atención de este Consejo Distrital, que estará disponible de 9 de la mañana a 2 de la tarde y de 3 de la tarde a 6 de la tarde, de lunes a viernes.

La labor de los Consejos Distritales en el marco de este proceso de elección his-

tórica en México, es que pueden aprobar la instalación de los centros de votación, recibir las boletas que se utilizarán en esos centros, así como su conteo y asignación. Podrán también distribuir las listas nominales a los centros de votación, así como repostear lo sucesos que se presenten, y finalizando la jornada, movilizar los paquetes electorales e iniciar los cómputos digitales.

Las elecciones, que se realizarán el primer domingo de junio del 2025, se-

rán un reto para el Instituto Nacional Electoral.

“Este proceso involucra a muchas personas en la boleta. Este es un asunto importante en la logística puesto que cuando hablamos de candidatos de partidos políticos, está muy limitado el tema partidos en lo individual o a coaliciones. Ahora estamos hablando de candidaturas independientes a diversos cargos”, expresó José Armando Ceballos Alarcón, Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital del INE.

Sólo para la elección del ministro de la Suprema Corte de Justicia, hay ya 81 candidatos. El próximo 1 de junio se elegirán 9 ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 cargos de magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de Circuito y 38 juzgadores de Distrito.

PROMUEVEN IGUALDAD Y SANA CONVIVENCIA

Celebran Diversiabrazo contra la discriminación en Progreso

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La Dirección Municipal para el Desarrollo e Inclusión a la Diversidad participó en el evento Diversiabrazo, organizado por Diversidad Progreso A.C. y llevado a cabo el pasado sábado 14 de diciembre en el malecón tradicional e internacional; el evento promovió la igualdad y una sana convivencia.

A esta actividad, acudió la regidora de Atención a la Di-

versidad, Pamela del Socorro Pech Pisté, así como titular de dicha dependencia municipal, Carlos Carrillo Ávalos, quienes, en representación del alcalde, Erik José Rihani González, mostraron su respaldo y compromiso con la igualdad y el respeto hacia todas las personas.

Y es que el objetivo principal de este evento fue visibilizar el arte *drag* del puerto de Progreso y otras localidades, así como crear un espacio seguro y de confianza para la comunidad LGBT+.

Además, reforzar el mensaje de que todas las personas somos iguales, y fomentar la inclusión, el respeto y la diversidad en el marco de la iniciativa 100XProgreso.

El Diversiabrazo es un espacio abierto a la participación de todas las personas y su próxima edición se llevará a cabo en enero en el mismo lugar. Durante el evento, Diversidad Progreso anunció oficialmente su constitución como asociación civil, ahora bajo el nombre Diversidad Progreso A.C.

Durante la actividad, artistas locales demostraron su talento en el baile y el canto, mientras que las familias presentes disfrutaron de las presentaciones artísticas fortaleciendo así la convivencia y el rechazo a cualquier forma de discriminación en el municipio.

Finalmente, la academia de baile Marlin de la Cruz también formó parte del evento, destacándose con sus coreografías navideñas, que añadieron un toque festivo a la jornada.

Fortalece DIF Yucatán la inclusión y la equidad

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con la entrega de 932 aparatos de movilidad en menos de 40 días, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán beneficia a más de 70 municipios del estado y reafirma su compromiso con la creación de una sociedad inclusiva y equitativa, indicó su presidenta, Wendy Méndez Naal.

De la misma manera, destacó la importancia que tiene eliminar las barreras y reducir las desigualdades que enfrentan las personas con discapacidad, ya que "Este apoyo puede significar cambiar su vida y cambiar su mundo", afirmó.

Detalló que la entrega consistió en 515 sillas de ruedas, 158 andaderas, 171 bastones y 26 pares de muletas y subrayó que esta acción no solo proporciona asistencia física, sino que también busca dar autonomía a quienes más lo necesitan permitiéndoles una mayor movilidad.

Méndez Naal indicó que la colaboración interinstitucional es clave para lograr un impacto significativo en la vida de las personas con discapacidad, por lo que el DIF Yucatán trabaja en coordinación con diversas instituciones, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales, para avanzar en la inclusión y asegurar que todos los habitantes del estado tengan acceso a las oportunidades que merecen.

Enfatizó que, al fortalecer la equidad y la integración, se contribuye al desarrollo pleno de todas y todos los habitantes de Yucatán. "A través de estos esfuerzos, estamos avanzando hacia una sociedad donde cada persona tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente".

Afirmó que el DIF Yucatán continuará trabajando arduamente para garantizar que nadie se quede atrás y que todos puedan disfrutar de una vida digna y plena.



▲ El evento buscó crear un espacio seguro para la comunidad LGBTTTIQ+. Foto ayuntamiento de Progreso

Ofertas válidas el 17 de diciembre de 2024

\$28.⁹⁵
 Kilo

**Pierna y muslo de pollo
 corte americano**

 (Los primeros 3 kilos a \$28.95 el kilo.
 Después de 3 kilos a \$34.95 el kilo.)

\$89.⁹⁵
 Kilo

Milanesa fresca de cerdo

 (Los primeros 2 kilos a \$89.95 el kilo.
 Después de 2 kilos a \$119.00 el kilo.)

\$109.⁰⁰
 Kilo

Costilla cargada de cerdo

 (Los primeros 3 kilos a \$109.00 el kilo.
 Después de 3 kilos a \$139.00 el kilo.)

\$49.⁹⁵
 Pieza

Huevo 18nero CRÍO
 (Las primeras 2 piezas)

FRESCOS SÚPER AKÍ
 SE ESCRIBE CON "S" DE

\$44.⁹⁵
 Kilo

Tomate saladet
 (Los primeros 2 kilos)

\$44.⁹⁵
 Kilo

Cebolla blanca
 (Los primeros 2 kilos)

3x2
 ¡Ármalo como
 quieras!

**Todos los yoghurts para beber
 DANONE, YOPLAIT, LALA Ó ALPURA**

 Superakimx
 Superakioficial

 Compra en línea:
superaki.mx

*Consultar ofertas disponibles en tienda en línea.

Súper aki.
Akí sí me alcanza



Presupuesto de egresos 2025, ¿inicio de un cambio en la dirección correcta?

FRANCISCO J. ROSADO MAY

En medio de las celebraciones guadalupanas, este 12 de diciembre se anunció la aprobación del presupuesto de egresos de la federación 2025. La versión aprobada por 353 votos, contra 128 en la Cámara de Diputados, en medio de tensiones y conatos de pleitos, tuvo modificaciones sustanciales a la propuesta original enviada por Hacienda. Los medios destacaron que esta vez sí se movieron varias comas.

Más de 44 mil millones de pesos del presupuesto 2025 fueron distribuidos. De este total se reasignaron 42 mil 105 millones de pesos, distribuidos, más o menos, como sigue: unos 14 mil 984 millones a educación; unos 10 mil 720 millones para infraestructura estatal; unos 3 mil millones a Cultura. El campo obtuvo 898 millones más a lo asignado original-

mente, mientras que Defensa vio un aumento de 6 mil 292 millones.

Las áreas que recibieron recortes fuertes ya sea al monto que solicitaron o al que inicialmente fue asignado incluyen a medio ambiente, salud, seguridad y el INE. Todos importantes, pero así decidieron los diputados usar la cobija existente.

Como cada año, la inercia de la discusión no fue hacia cómo hacer crecer el cobertor para cubrir mejor a las áreas que demandan recursos públicos sino cómo usar el tamaño del cobertor existente. Aunque ha habido comentarios por parte de personalidades como Ricardo Monreal, en el sentido de hacer crecer la cobija mediante una reforma fiscal profunda, no se ha concretado porque esa medida puede implicar demasiado descontento social.

Quizá es momento de retomar otras miradas. Esa que sólo se dirige a la recaudación fiscal siempre tendrá el inconveniente de la presión social. La cobija puede

crecer si se establece un andamiaje adecuado para favorecer el crecimiento económico bajo parámetros de sostenibilidad y de respeto a los derechos humanos. ¿Difícil de lograr? Sin duda. Para hacerlo hace falta ingenio, innovación, creatividad, política pública e inversión inicial. Todo esto se incuba, se desarrolla y es aplicada por personas, nada más. Por lo tanto, la formación de las personas que podrían lograr ese cambio es necesario e indispensable.

En octubre pasado salió el libro *Pobres porque quieren. Mitos de la desigualdad y meritocracia* de Máximo Jaramillo. El autor busca desmontar los distintos mitos como los pobres son pobres porque quieren, con esfuerzo y talento cualquiera puede volverse millonario, la educación te sacará de pobre, los programas sociales hacen dependientes del gobierno a sus beneficiarios, que sostienen la narrativa meritocrática en sociedades con desigualdad extrema y creciente,

como la mexicana. Hay argumentos sólidos, pero no descarta que la calidad en educación junto con políticas públicas que permitan el desarrollo del ingenio y la innovación pueden ir de la mano. Y es aquí donde hay que detenerse para pensar en alternativas.

Si tan sólo tuviésemos un sistema de selección de funcionarios, especialmente en instituciones de educación superior, que tengan formación y experiencia, y además se exija rendición de cuentas y se castigue la impunidad en el mal manejo de recursos y pésimos resultados en calidad educativa y de investigación, por estar atendiendo contra el desarrollo del país, estaríamos en otras condiciones.

Sí se puede cambiar comas; no hacerlo implica no alcanzar la innovación que necesita urgentemente el cobertor presupuestal.

Es cuanto.

fjrmay@hotmail.com



▲ "Las áreas que recibieron recortes fuertes (...) incluyen a medio ambiente, salud, seguridad y el INE". Foto Gerardo Jaso

CAUCES DEL TIEMPO

El cómic como objeto de estudio antropológico

JOSÉ MARCIAL GAMBOA CETINA*

EL CÓMIC, COMO medio oficial, surge a principios del siglo XX con Yellow Kid, un personaje diseñado para que incluso quienes no sabían leer en inglés pudieran seguir las historias. En sus inicios, las narrativas eran exclusivamente visuales, sin texto. Más adelante, comenzaron a incorporar palabras impresas en la túnica del personaje, marcando una evolución en el formato.

EN 1938 APARECE el primer superhéroe, Superman, seguido al año siguiente por Batman. Durante los inicios de la Segunda Guerra Mundial, nace el Capitán América, cuyo primer número lo muestra enfrentándose a los nazis en la portada. Este cómic tenía como objetivo alentar a los soldados estadounidenses y británicos, quienes atravesaban momentos de desmoralización frente a un ejército alemán que parecía invencible.

EN ESTE MISMO periodo, se introduce a la Mujer Maravilla, un personaje que en sus primeras historias también aparece luchando contra los nazis. Estos cómics no solo ofrecían entretenimiento, sino que cumplían una función ideológica y actuaban como herramientas de propaganda política.

EN MÉXICO, EL cómic, conocido como historieta, alcanzó un gran éxito desde principios del siglo pasado. Esto se debió, en gran medida, a que una parte importante de la población era analfabeta, resultado de haber vivido marginada de la educación en las grandes haciendas donde trabajaban como peones. A las historietas se les llamaba “cuentos”, “monitos” o “novelitas”, con variaciones regionales como en Yucatán, donde se conocían principalmente como “cuentos” o novelitas.

DURANTE LAS DÉCADAS de 1940, 1950 y 1960, la historieta mexicana vivió su edad de oro, con tirajes que superaban los tres millones de ejemplares semanales. En esta época surgieron superhéroes mexicanos icónicos como Chanoc, Santo el Enmascarado de Plata y Kali-



▲ “El cómic ha contribuido a construir realidades a través de la conformación de imaginarios sociales, creando universos de referencia, moldeando el sentir social o fomentando el morbo”. Foto María del Carmen Castillo

mán, entre otros. Muchos de estos personajes trascendieron las páginas de las historietas para protagonizar exitosas películas e incluso radionovelas. El legado de estas historietas persiste hasta la actualidad, con miles de seguidores que aún celebran su impacto cultural. En particular, las películas del Santo han alcanzado un estatus de culto en varios países de Europa, consolidando su lugar en la historia del cine y de la cultura popular.

EN LOS AÑOS 80, con la llegada de las videocasetas, el aumento de canales de televisión y la proliferación de salas de cine, la industria del cómic en México enfrentó una crisis. En respuesta, las editoriales introdujeron un nuevo producto: el cómic erótico mexicano, que durante 25 años dominó el mercado con tirajes superiores a los 30 millones de ejemplares mensuales.

COMO INVESTIGADOR DE este fenómeno cultural, descubrí que,

contrario a lo que muchos podrían suponer, este género era consumido tanto por hombres como por mujeres, aunque por motivos distintos. Para las mujeres, representaba una forma de fantasear, mientras que los hombres lo leían por diversión y por la fascinación que les generaban los cuerpos femeninos. Algunos hombres entrevistados mencionaron que durante su adolescencia estos cómics les sirvieron para aprender sobre sexualidad, percibiéndolos incluso como una especie de educación sexual informal.

CARLOS MONSIVÁIS, EN su análisis de este medio, señaló que “el cómic es un poderoso medio de educación informal”, lo que subraya la influencia que estas publicaciones tuvieron en la sociedad mexicana de la época.

POR OTRA PARTE, el cómic ha contribuido a construir realidades a través de la conformación de imaginarios sociales, creando universos de referencia, moldeando

el sentir social, alimentando las representaciones sociales o fomentando el morbo, en particular con los temas referentes al sexo y a la violencia.

PUEDEN DECIRSE QUE los cómics son un valioso material para investigar el mundo de las ideas y el ámbito de los cambios sociales. El cómic puede ser visto como un producto cultural, transformador y/o confirmador de imaginarios, ya que en las historietas se plasma el imaginario tanto de escritores y dibujantes, mismo que dialoga con el imaginario de los consumidores.

*Profesor investigador del Centro INAH Yucatán

marcialzetina@gmail.com

Coordinadora editorial de la columna: María del Carmen Castillo Cisneros, antropóloga social del Centro INAH Yucatán

carmen_castillo@inah.gob.mx

Poeta campechano

CARLOS MARTÍN BRICEÑO

Conocí a Fernando Martínez Quintal como se conoce en este siglo a mucha gente: a través de las redes sociales. Hablamos poco, pero me llamó la atención su alto grado de confianza en sí mismo para preguntarme a través del *inbox* si podía hacerme una llamada por teléfono. En ese momento, confieso, me pregunté si no se trataría de uno más de las docenas de personas que intentan venderte algo o engancharte con algún negocio para hacerte rico de la noche a la mañana.

Por fortuna, mis suposiciones fueron infundadas, Fernando resultó ser un joven poeta que, como muchos escritores en nuestro país, lucha a brazo partido por abrirse camino en el complicado mundo de las letras. Con apenas 32 años, Fernando tiene en su currículum un par de premios nacionales y varios libros de ensayo y poesía. Y es precisamente sobre el más reciente, titulado *A la orilla de una cama la mujer es mar revuelto, mar que abraza*, del que voy a ocuparme en las siguientes líneas.

Publicado este año por Labyrinth Ediciones junto con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, este poemario, dividido en siete cantos, tiene su eje central en el recorrido nocturno que una mujer desesperada realiza en las calles solitarias de San Francisco de Campeche.

Mis padres han muerto, pero no ha caído la casa sobre mí / Hubiera querido ser aplastada y no seguir deteniendo el marco de la puerta con el hombro / Los días no tienen fuerza para entrar, empujarme, darme una patada / Estoy sola.

De esa manera, con esa voz solitaria que por momentos nos llega con ecos de José Gorostiza, el autor inicia el periplo de esta mujer que avanza por una ciudad donde todo es basura y peste / alcantarillas tapadas / árboles ausentes. Una imagen muy diferente a la que nos venden los folletos turísticos que promocionan a la Ciudad de las murallas.

En su andar, ella se topará con un hombre que a las tres y diez de la madrugada, en la Avenida Renacimiento, se ofrece a acompañarla.

-¡Ey!... ¿Qué haces sola? Los motociclistas te van a arrancar la ropa.

Mientras tanto, la noche



▲ "Con apenas 32 años, Fernando tiene en su currículum un par de premios nacionales y varios libros de ensayo y poesía. Y es precisamente sobre el más reciente, titulado *A la orilla de una cama la mujer es mar revuelto, mar que abraza*, del que voy a ocuparme en las siguientes líneas". Foto Facebook Fernando del Jesús Martínez Quintal

avanza y en el tercer canto escuchamos los pensamientos de un vendedor de tacos que va en un triciclo con sus bártulos y ofrece su venta a los madrugadores:

Poco a poco se reduce el jugo / pincho, oprimo / el rojo y blanco se ennegrece / mis ojos se pierden en la penetración burbujeante del tenedor / Mi frente se frunce en una negativa / La carne se amontona.

¿Se puede hacer poesía de un expendio de tacos? Ya lo dijo el poeta italiano Valerio Magrelli: "Escribir poesía significa atreverse desvergonzadamente".

Ya en el cuarto canto, donde la calle es un desierto, al dar las tres y media de la madrugada, la pareja, a la que intuimos con

el estómago lleno, se aventura en un hotel de paso que ofrece cuartos a 180 pesos por tres horas. Es entonces cuando leemos los mejores poemas del libro:

En la orilla de la cama la mujer ausente. Sus ojos al piso, todo es borroso. El ventilador se mueve apenas, péndulo a punto de caer.

La mujer se abraza a un océano gordo y oscuro / un pecho espeso selva negra / donde los dedos se pierden.

Breves, muy breves son los dos últimos cantos: *Calle montes de los olivos, siete de la mañana* y *Un ser lleno de posibilidades*.

Ahora es el hombre, fuera ya del hotel, lejos de la mujer con la que ha copulado, al que escucha-

mos. Y en el primer minuto analiza y se lamenta:

¿Primer rechazo?, se pregunta. No hice sino llorar.

Dice Guillermo Vega Zaragoza que "nadie puede llamarse poeta, aunque escriba cientos de poemas, si estos se quedan guardados en la gaveta del escritorio. Poeta es aquel que escribe y lo pone a consideración de su comunidad".

Hoy el campechano Fernando Martínez Quintal ha puesto a consideración de todos nosotros su más reciente poemario, *A la orilla de una cama la mujer es mar revuelto, mar que abraza*. Celebremos su atrevimiento leyéndolo.

cmartinbri@gmail.com

Más peligro para la humanidad

CRISTÓBAL LEÓN

En días pasados, el mundo fue testigo de la ignominia y la sed de sangre del imperialismo estadounidense y el sionismo israelí, la situación en Siria generada por la mano destructora del imperialismo y las contradicciones internas (gobierno-sociedad) propician una nueva grieta en el orden mundial que sólo beneficia al interés capitalista. Occidente, erigido por sí mismo como el definidor del destino de los pueblos, usa la coyuntura para incrementar su asedio a Palestina y profundizar el genocidio, mientras ocupa mayores territorios en Medio Oriente y se prepara para la próxima guerra mundial, la cuál será, con el tiempo, su propia tumba.

Los bombardeos sionistas e imperialistas, la participación de países como Turquía, la imposibilidad de la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) de frenar el avance de la barbarie y la colusión de naciones europeas y de la región en conflicto hacen del escenario una bomba de tiempo que se dirige a la explosión de una guerra mayor de consecuencias impensables, pero que dejaría llagas ya imborrables en la estructura de poder del imperialismo estadounidense, y es que lo que venimos observando es el traspaso del poder imperialista a nuevas figuras y estructuras que irán mutando en los herederos de esa hegemonía, y esa podría ser la estrategia de sobrevivencia del imperialismo estadounidense, que va buscando rutas de salida al resquebrajamiento de su poderío hoy cuestionado y evidenciado. Esto, aunque pudiera parecer lo contrario con las acciones bélicas que observamos, pues la pérdida de capacidad de competir al mismo nivel en el plano comercial contra potencias como China ha llevado a la economía estadounidense a basarse primero en la

industria de guerra por encima de cualquier otra, algo que no es nuevo, pero que hoy se observa de forma más clara.

El reparto territorial a través de la invasión y el despojo, la apertura de nuevas rutas comerciales o el afianzamiento de las ya existentes, la dominación de los recursos energéticos y naturales, siembran las semillas de una guerra imperialista que dejaría desbastados a los pueblos en cuestión y que, nuevamente, utilizaría a la clase obrera y a los sectores populares de las naciones participantes como carne de cañón, pues estos conflictos, como muchos otros que hoy acontecen en el mundo, no responden a la protección de la democracia ni el combate al terrorismo y muchos menos al interés o necesidad de los pueblos. Lo que en Siria acontece no es resultado de un proceso de liberación, sino que, muy al contrario, es resultado de la estrategia sionista-imperialista de ocupación utilizando grupos mercenarios, terroristas y antidemocráticos para

tomar el poder en las naciones que no responden a los intereses del imperialismo estadounidense. No estamos frente a acciones de liberación, sino que estamos frente a la expansión violenta de la barbarie sionista e imperialista. La caída de Siria, en términos geopolíticos, es un golpe a las resistencias de la región y al dique que impedía un control absoluto por parte de Israel de territorios y recursos palestinos.

No se trata de defender a gobiernos ante lo que acontece, pero sí se trata de defender a los pueblos que constituyen las naciones, y ahora la beligerancia sionista e imperialista de Occidente se llena aún más las manos de sangre, en una alarmante crisis de humanidad que nos acerca más al abismo, uno que la humanidad ya conoce y parece haber olvidado nuevamente, aunque en realidad ese abismo es lo que buscan los genocidas y barbares que hoy ponen en vilo la sobrevivencia de la humanidad.

cruzoob@hotmail.com



▲ "Occidente, erigido por sí mismo como el definidor del destino de los pueblos, usa la coyuntura para incrementar su asedio a Palestina". Foto Ap

DE EN MEDIO



▲ Los anillos de Saturno quizás no sean tan jóvenes como se pensaba y su apariencia brillante podría deberse a un mecanismo que evita que se oscurezcan a pesar del impacto de los micrometeoritos, según un estudio publicado este

lunes. Saturno, gigante gaseoso del sistema solar, nació junto con los demás planetas hace más de 4 mil millones de años. Sin embargo, según estudios recientes, sus anillos tendrían sólo entre 100 y 400 millones de años. Foto NASA

Fábulas reales, tercera antología de artículos

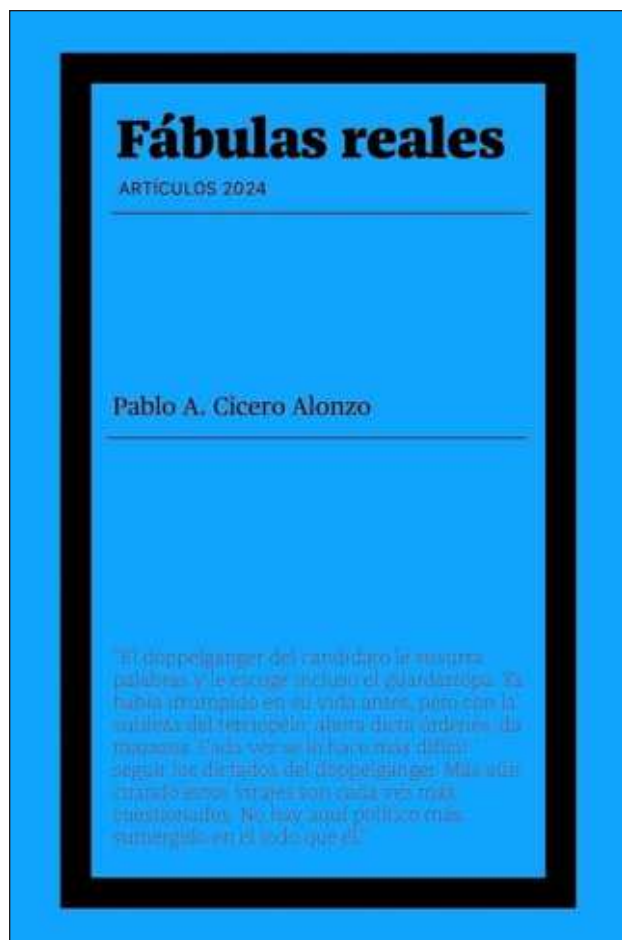
— Pablo A. Cicero reúne en un ejemplar las columnas de opinión que publicó en *La Jornada Maya* durante este 2024

La paradoja de los artículos de opinión: hoy día, ante la lluvia ácida de la desinformación, son más necesarios que nunca, aunque también son ya parte del arsenal con el que se intenta corroer el juicio de la sociedad. Y, en este contexto, no hay en el periodismo animal más perdido y solitario que el que firma editoriales y columnas. Eso lo sabe Pablo A. Cicero Alonzo, quien acaba de publicar una tercera antología de artículos.

La de este 2024 se llama *Fábulas reales*, y se une a las publicadas *¿Qué hacemos con esto?* (2022) y *Relatos salvajes* (2023). Según el autor, es una manera de guardar un año en un frasco. La antología anual ya está a la venta en *ebook* en Amazon y los interesados en la edición impresa pueden solicitarla al correo reporte@8am.com.mx

El autor advierte: "Hay algunos artículos que envejecieron mal y que incluso es una temeridad volverlos a publicar", pero que fue incapaz de abandonarlos en esa oscura eternidad del disco duro. En el librito se concentra el remolino político que se vivió en este año electoral, con sus protagonistas y villanos. Todos fueron publicados puntualmente los miércoles en las páginas de este periódico, *La Jornada Maya*.

Originalmente, recuerda Cicero, el título de la antología iba a ser un robo, pues hasta el penúltimo borrador era "Preferiría no hacerlo", en referencia a la apatía de terciopelo de Bartleby, el escritor de Melville. Eso, porque encontró "densas y cargadas de incertidumbre" las columnas relacionadas con la política. Sin embargo, reconoce, "el ambiente se desin-



▲ "La paradoja de los artículos de opinión: hoy día, ante la lluvia ácida de la desinformación, son más necesarios que nunca, aunque también son ya parte del arsenal con el que se intenta corroer el juicio de la sociedad". Foto Facsímil

toxica y afloran temas que sobreviven a esos efímeros fuegos que hacen arder el papel del periódico".

"El ambiente se desintoxica y afloran temas que sobreviven a esos efímeros fuegos"

En *Fábulas reales* hay un pescador que arriesgó su vida y rescató a sus compañeros en medio de un furioso ciclón; también hay una hija que brinda con las cenizas de su padre, una paloma mensajera

que voló hasta la segunda nube, a la derecha; un mago que en el cuarto oscuro de su cámara atrapó un eclipse extraviado, un joven que descubre el fuego de la literatura en el asiento de un Va y ven...

Todos estos artículos, considera el autor, "son músculo y, a la vez, alma; una contradicción de negro sobre blanco".

Tal vez no ayuden a comprender la realidad, pero algunos de ellos, por lo menos, son capaces de hacerla más llevadera.

Pablo Cicero amenaza con seguir escribiendo, evitando, en la medida de lo posible, temas que pinchen o causen indigestión, como la política. "Nos vemos mañana", se despide, apuntando un ejemplar de *La Jornada Maya*.

Yasuaki Yamashita habla sobre los riesgos del uso de bombas atómicas

OMAR GONZÁLEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Hibakusha es el término empleado para referirse a los supervivientes de las dos explosiones nucleares que asolaron las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki en 1945. El grupo Nihon Hidankyo, que ha cargado con la tarea de concientizar sobre los riesgos del uso de bombas atómicas, recibió el Premio Nobel de la Paz el pasado 10 de diciembre en Estocolmo, Suecia. Yasuaki Yamashita, quien reside en México, es uno de ellos.

Testigo vivo del estallido de la bomba Fat Man, el activista ofreció una charla en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en compañía del antropólogo Sergio Hernández Galindo. Habló sobre sus terribles vivencias de una de las peores tragedias del siglo XX.

"Contar esta experiencia no es sencillo y aún padezco las consecuencias, los recuerdos regresan cada vez que lo hablo, pero quiero que la gente entienda qué sucedió.

"Los otros sobrevivientes no queremos que nadie sufra lo que nos pasó. Hoy, 80 años después, todavía hay secuelas físicas y mentales", relató Yamashita en el Centro Cultural Universitario Caja Real de la UASLP.

Narró que ese trágico día, temprano, sonó la alarma que avisaba que podía haber un bombardeo. La gente estaba trabajando en los campos y yo estaba jugando solo, frente a mi casa. Un señor le dijo a mi mamá que un avión extraño sobrevolaba la ciudad, pero ella respondió que seguramente no pasaría nada, porque Nagasaki nunca había sido atacada.

Por la tarde, su hermana también le dijo a su progenitora de la sospechosa aeronave; por ello fueron a un pequeño refugio que estaba en la parte

de atrás de su casa: "era un agujero chico que estaba en la tierra, que usábamos cuando no podíamos llegar al refugio de la comunidad.

"Justo entramos y vimos una luz tremenda, como si fueran mil relámpagos al mismo tiempo o cuatro soles al mediodía. Mi mamá me jaló al suelo y me cubrió con su cuerpo, y ahí pasó la explosión. Después vino el silencio, nos levantamos, y vimos que todo había desaparecido", evocó el sobreviviente japonés, quien en ese entonces vivía a dos kilómetros de distancia.

Ese día vi el infierno

Tras el estallido, la familia de Yasuaki corrió al refugio comunal, donde vio que uno de sus amigos tenía la espalda destrozada. El niño murió dos días después debido a la gravedad de las lesiones. No había médicos ni enfermeras, porque todos murieron en la explosión.

"Al salir del refugio, queríamos buscar algo para comer, pero no había nada. Pasaron días y no logramos encontrar nada, queríamos comer hasta el pasto; esa fue la peor desesperación. Mi madre decidió sacarnos de la ciudad y llevarnos con unos parientes al campo. La ciudad quedó negra, ese día vi el infierno", afirmó Yasuaki Yamashita.

Lo peor estaría por venir, porque el dinero perdió valor y la comida escaseó. "Fue entonces cuando empezaron los síntomas de la radiactividad: Me dio anemia. Vomité y evacué sangre, me desmayaba en cualquier parte. Pasaron los años y empeoró, al grado de que tuve que renunciar a mis primeros trabajos. Los médicos me hacían endoscopías y análisis de sangre, pero nunca dieron con el problema".

Luego de laborar en un hospital que trataba a víctimas de la radiación, Yamashita vio el sufrimiento: quemaduras, cáncer, dolores extremos, deformaciones.



Una nueva galería en CDMX acerca al público a la valiosa colección Casasola

El espacio repasa la historia de las primeras cinco décadas del siglo XX mexicano e impulsa a artistas interesados en reinterpretar ese archivo de 20 mil fotografías

ÁNGEL VARGAS
CIUDAD DE MÉXICO

Pasado y presente se entrelazan en la galería Casasola con la encomienda, por un lado, de proponer una inmersión en la historia de las primeras cinco décadas del siglo XX mexicano por medio de la fotografía y, por otro, servir de plataforma a creadores contemporáneos interesados en reinterpretar esas imágenes o crear obra nueva mediante la intervención artística.

Este nuevo espacio, ubicado en San Ángel, en el sur de la Ciudad de México, tiene su antecedente en la tienda Casasola Fotografía, fundada en 1972 en ese mismo barrio por Lucía Garza de Casasola, de donde luego se mudó al Centro Histórico y, después a la colonia Condesa; cerró en 2022 de forma física por la pandemia y se limitó al formato en línea (<https://casasolafotografia.mx/>).

El artífice de este proyecto es Adrián Casasola (Ciudad de México, 1972), hijo de doña Lucía y bisnieto del periodista y fotógrafo Agustín Víctor Casasola (1874-1938), fundador del que se ha convertido en el archivo fotográfico más apreciado, consultado y estudiado de México, en el cual se registra la vida nacional desde finales del siglo XIX hasta principios de la década de 1970.

La apertura de esta galería, explica su titular, responde al interés de poner al alcance del público la valiosa colección Casasola Fotografía, conformada por más de 20 mil imágenes provenientes de un apartado del Archivo Casasola, "autorizado por el INAH para su uso comercial y de difusión cultural", así como de los archivos de Hugo Brehme y de la Compañía Industrial Fotográfica, que en conjunto abarcan ámbitos de la vida nacional de 1905 a 1945.



▲ La apertura de esta galería, explica su titular Adrián Casasola, responde al interés de poner al alcance del público la valiosa colección Casasola Fotografía. Foto cortesía Casasola Galería

"Más allá de los catálogos digitales, la gente quiere ver las fotografías en físico, cómo lucen colgadas y en qué materiales están impresas, porque también hemos innovado al imprimir en canvas (lienzo de tela) y aluminio sublimado, además del papel fotográfico. Buscamos dar opciones", señala Adrián Casasola en entrevista con *La Jornada*.

Fusión con el arte

La otra línea de este nuevo proyecto, detalla, es la de las fotografías intervenidas, resultado del trabajo de artistas o fotógrafos contemporáneos que se han interesado en esa colección para recrear o reinterpretar algunas imágenes: "Por eso, nuestro lema es: 'Fotografía y arte', porque tratamos de combinar ambos mundos. Habrá a quienes les guste más lo tradicional, pero también otros que se interesen por una obra intervenida".

Situada en el segundo piso de la galería Caracol Púrpura (Benito Juárez 2, San Ángel), con un área de exhibición aproximada de 60 metros cuadrados, Casasola Galería comenzará sus actividades con un homenaje a Hugo Brehme (1882-1954) por su 70 aniversario luctuoso.

La exposición presentará, en su mayor parte, trabajos poco conocidos e incluso inéditos de ese fotógrafo germano-mexicano, cuyo archivo fue adquirido en 1976 por Juan Manuel Casasola Tezcucano, padre del galerista y fotógrafo.

También se exhibirán piezas de los archivos Casasola y Compañía Industrial Fotográfica, además de obras intervenidas por Juan Manuel Latapí y George Cortés a partir de imágenes de Brehme, artistas a los que en unos días se sumarán otros siete.

"Mucho del material de Hugo Brehme no es muy conocido. Estamos mostrando imágenes que nunca se habían exhibido. Con

ello, rendimos un discreto homenaje al maestro a través de sus fotografías", señala Adrián Casasola.

"Su obra está dividida en tres grandes rubros: arquitectura y urbanismo, costumbres y tradiciones mexicanas y, por otro lado, a partir de la década de 1920 se dedicó a retratar modelos extranjeros con trajes típicos mexicanos, con la idea de atraer las miradas hacia la mexicanidad.

"En la muestra se verán, por ejemplo, fotos sobre la tradición del pulque, vestimentas y tradiciones u oficios que ya no existen, como el aguador, que viajaba de pueblo en pueblo, o los vendedores de queso".

Casasola Galería operará mediante una exposición permanente, integrada por piezas de su colección que se irán rotando cada determinada época del año, según efemérides y conmemoraciones, así como muestras temporales, conformadas por piezas del acervo intervenidas por artistas, que se

cambiarán cada dos meses. El local abrirá de lunes a domingo de 11 a 19 horas; los sábados, de 9 a 19 horas.

México de 1905 a 1945

Acerca de la colección Casasola Fotografía, el promotor cultural subraya: "Llevamos 25 años digitalizando y corrigiendo digitalmente las más de 20 mil imágenes, retocando los negativos, que en su mayoría son de cristal de cinco por siete pulgadas. Eso nos ha facilitado la clasificación para acceder de forma sencilla a los temas que abarca la colección. Son decenas de hojas de temáticas; tenemos el México desde 1905 hasta 1945.

"Abarca el porfiriato, la Revolución Mexicana, los estados de la República, y otros sucesos históricos de ese lapso, como la Constitución de 1917 y la Decena Trágica en 1913; luego, los gobiernos de Carranza y de Obregón hasta llegar a Lázaro Cárdenas, último Presidente que fotografió mi bisabuelo. Precisamente, el último evento que cubrió antes de fallecer fue la expropiación petrolera, el 18 de marzo de 1938; murió el 30 de ese mes".

Sostiene que desde los puntos de vista numérico y periodístico, el archivo más importante de la colección es el de Agustín Víctor Casasola, mientras el de Brehme lo es en términos de su valor documental; en el caso de la arqueología mexicana, por ser el primer fotógrafo que publicó en *National Geographic* sobre las zonas de Chichén Itzá, Teotihuacán y Monte Albán.

Del archivo Compañía Industrial Fotográfica, apunta que está conformado por imágenes de artistas, actores, actrices, vedettes y toreros de México desde los años 20 hasta los 40 del siglo XX, ya clasificados por orden alfabético, así como de charrería y tradiciones mexicanas.

Río Seco, revista de literatura y arte; esfuerzo de 60 jóvenes creadores

OCTAVIO OLVERA

Cada vez que sale a la luz una nueva revista es motivo de júbilo y celebración. Más aún, si la publicación es de fina factura y concebida por jóvenes creadores, como es el caso de la reciente aparición de Río seco, revista de literatura y arte que en su primer número concentra el esfuerzo colectivo de 60 artistas entre escritores, pintores, y fotógrafos.

El historiador y crítico de la literatura José Luis Martínez (1918-2007), afirmó que las revistas representan el pulso vivo de la cultura. Que en sus páginas nuestros escritores velan armas, las pulen y experimentan con ellas. Son el laboratorio donde desarrollan su sensibilidad para luego emprender mayores empresas. Por su hechura y su apuesta estética, la recién nacida publicación cumple a cabalidad con esa noción.

La singularidad de la revista se advierte de inmediato al tenerla en las manos. Su amplia paginación y su formato medio en papel couché, la asemeja a un libro de arte. El título del número refuerza esta idea: "Pez en el río seco". En la actualidad, las revistas tienden a la monografía. Alegra que el nombre del primer número de la publicación que nos ocupa no condicione tema alguno. Si bien su contenido está ordenado por capítulos más que por secciones, en los géneros literarios y las expresiones plásticas de sus hojas descuello lo variable.

La armonía de esa voz múltiple se logra a través de cuatro apartados que aluden a la extensión de un río: Nacimiento, Afluentes, Meandros y Desembocadura, cada uno apostrofado por un párrafo de textura poética que refleja el nado de un pez —encarnación del arte—, por el flujo del cauce.

Quizá el texto con el que inicia Afluentes ilustra de mejor manera el corifeo



▲ Uno de los distintivos de la revista es que "conmina a sus lectores a utilizar sus contenidos como referencia e inspiración para abordar nuevas creaciones". Ilustración Río Seco

esencial de la revista: "Aquí se une todo aquello que en apariencia no se relaciona entre sí. El pez nada por aguas en que la cotidianidad, la belleza, el ocio y lo conmovedor terminan por volverse una sola entidad".

Otro distintivo de Río Seco es que signa un compromiso con el libre acceso al arte y la cultura. Por eso conmina a sus lectores a utilizar sus contenidos como referencia e inspiración para abordar nuevas creaciones. Esto a través de una licencia Atribución/Reconocimiento-NoComercial.

Arte con el arte

De acuerdo con el editor de la revista, Gonzalo León Robles, la filosofía del grupo principal de coordinadores —integrado además por Tania Bernal Graf, Anna Gaxiola y Mariana Covarrubias—, es invitar a los lectores no sólo a seguirlos, sino también a generar arte con la revista, a tomarla como un proceso de intervención artística. Se trata de incitar a tomar los contenidos, de un llamado a "hacer arte con el arte".

El pecado de segregar anticipa a toda selección. Sabeedor que discrimino material extraordinario, comento aquí algunos trabajos que me

parecen representativos. Las 146 páginas las conduce una narrativa visual que abraza todas las disciplinas presentes. El primer texto, *Pesero*, de Alejandra Peña, poema de humor surrealista que transforma en aventura estética la cotidiana incomodidad de trasladarse en la gran urbe, se conjuga perfectamente con la pintura de Valeria Millán. En las orillas del pliego imágenes de peces miran con cautela los anzuelos. La distribución de los elementos en la hoja delata la perfecta conexión de la poeta, la ilustradora y el diseño.

Los relatos que se presentan van del tono realista a lo fantástico. Ejemplo de lo primero es *Casa*, de Emilia Flores Kaldman. Muestra cómo el trabajo social es alimento de la ficción, al mismo tiempo denuncia la condición de la mujer marginal. Una serie de casos de reclusas da pasto para este cuento de amor, odio y arrepentimiento.

Como ejemplo de lo fantástico tomemos *El vuelo de la libélula*, de @Kundel_. Retrato de un niño que nace en una cárcel de mujeres y custodia las penas de las reclusas por pasadizos secretos que sólo un ser espectral puede conocer.

Sunday Tree participa con su serie *Les Primogénites*,

cinco dibujos al carboncillo. Es parte de los retazos de la humanidad que va encontrando a su paso. La buena impresión nos da la tentación de arrancar la página para enmarcar la serie.

El hilo discursivo de la revista no deja de lado a la fotografía. Ilustran relatos y poemas, pero también hay muestras de ensayos. *Adueñándose del río*, de Isabel Hernández es uno de ellos. Sus imágenes en blanco y negro atrapan a jóvenes retozando en las orillas de un río, creando una sutil nostalgia heraclitánea.

Río Seco también tiene un gesto transmedia. Además de que se puede consultar el número completo de manera digital, traslada al lector a repertorios poéticos y musicales a través de códigos QR. El poema *Arroyo*, de Paula Aranzábal tiene liga a su lectura dramática.

¿Por qué editarla impresa entonces?

Los editores no desaprovechan los recursos tecnológicos para extender la revista por las rutas digitales. Sin embargo, no deja de sorprender que el soporte principal de su proyecto sea el papel, toda vez que las nuevas generaciones



Puedes consultar la edición completa aquí

son de gran apego a las innovaciones tecnológicas. ¿Por qué editarla impresa entonces? Apelo a su editor, quien ha explicado que una de las intenciones de Río seco es no sólo transmitir el arte, sino que el ejemplar mismo sea una pieza de arte en las manos, que deleite ya sólo por eso y provoque intervenirla, tal como un arte objeto.

Entre los ingredientes que constituyen las páginas de la revista, quizá deban afinarse algunos aspectos formales, toda vez que no interrumpan la intención estética inicial. Homologar fuente y puntaje en los textos, uno de ellos. Salir de la oquedad de los callejones, otro. Comprometerse con una periodicidad daría certeza a sus lectores del trabajo continuo de los coordinadores editoriales. Pruritos estos que al paso de los números generalmente se disipan.

En su editorial la revista postula que "busca darle voz a la vida que existe en un mundo repleto de desesperanza". El pez como metáfora del arte es esperanza en estas páginas. Río Seco es una muestra de la labor plástica y literaria de nuestros novísimos creadores, algunos de ellos publicando por primera vez en sus páginas. Entrados ya de lleno al siglo XXI, ha surgido una tribuna que alienta los estilos y lenguajes que muy probablemente configuren el arte y la literatura de nuestro futuro próximo. El lector puede adquirir la revista solicitándola al correo revista.rioseco@gmail.com.



El América, equipo de época tras lograr el tricampeonato

André Jardine destaca el compromiso y la fuerza mental del grupo

AP
AFP
CIUDAD DE MÉXICO

Durante un torneo en el que hubo picos y valles, los jugadores y el entrenador del América escucharon las críticas a su desempeño y los cuestionamientos sobre su capacidad para volver a ser campeones. El domingo hicieron historia y silenciaron esas voces.

Con un gol del paraguayo Richard Sánchez en el primer tiempo, las Águilas empataron 1-1 ante Monterrey para conquistar el título del Apertura y convertirse en el primer equipo en lograr un tricampeonato en la historia de los torneos cortos. El conjunto capitalino se impuso 3-2 en el marcador global.

"Tiene un sabor distinto porque no nos consideraban favoritos, ni una sola persona del fútbol mexicano, pero adentro sabíamos que éramos capaces de ser competitivos", dijo el entrenador brasileño, André Jardine. Las Águilas, que tuvieron que pasar por la reclasificación para meterse a la liguilla, consiguieron el 160 cetro de su historia, cuatro más que su más cercano perseguidor, Chivas.

América no había ganado ninguno de sus campeonatos cerrando una serie fuera de



▲ Las Águilas jugaron su mejor fútbol en la liguilla para conseguir su título 16. Foto @ClubAmerica

su estadio. "Nosotros dijimos que seríamos los primeros en ganar un torneo fuera de casa y lo hicimos volviendo más grande al club más grande del país", afirmó el español Álvaro Fidalgo. "Fue la liguilla más difícil de las tres, vencimos a tres grandísimos rivales, pero dimos una versión competitiva", añadió Jardine. "Este es un premio al compromiso y a la fuerza mental del grupo".

Monterrey dominó los minutos finales del encuentro de vuelta, pero ya no pudo lograr el gol que habría mandado a tiempo extra la final.

"Equipo de época!", publicó en Instagram Henry

Martín, el capitán yucateco de las Águilas, quien levantó la copa. "Tricampeones. El más grande, el América".

Jardine, de ganar el oro olímpico a ser el DT más ganador del América

En sólo un año y medio, el brasileño André Jardine se ha convertido en el director técnico más ganador en la historia del América.

Además de obtener tres ligas consecutivas, Jardine les ha dado a las Águilas otros tres títulos: Campeón de Campeones (2023-2024), Supercopa de

la Liga Mx (2024) y Campeones Cup (2024).

"Estoy viviendo un sueño en América y quiero seguir haciendo historia aquí", manifestó el brasileño, quien aún tiene dos años y medio más de contrato con los azulcremas.

El 7 de agosto de 2021, Jardine conquistó con Brasil el oro olímpico de Tokio 2020 al vencer en la final a España. Meses después, el 3 de febrero de 2022, el modesto Atlético San Luis dio la campanada al anunciar su contratación.

El estratega pasó tres torneos con el Atlético -en dos los llevó a las fases finales- y entonces el América se hizo de sus servicios.

Acciones del equipo azulcrema suben luego de su histórica conquista en la Liga Mx

Ciudad de México.- Las acciones del club América subían en sus primeras negociaciones del lunes después de que se coronara en la víspera tricampeón de la Liga Mx.

Los títulos de Ollamani, que controla las operaciones del equipo, ganaban un 4 % a 38.50 pesos a las 8.40 horas locales, con un rendimiento acumulado de un 235 % desde su debut bursátil en febrero.

Las Águilas se impusieron a Monterrey en la serie por el título del torneo Apertura, logrando el primer tricampeonato en el balompié nacional desde que se implementaron los torneos cortos en 1996.

América es uno de los equipos más populares del país y el primero en cotizar en el mercado accionario de México.

Mbappé vuelve a la convocatoria del Real Madrid para la final contra Pachuca

Kylian Mbappé, quien se perdió el empate 3-3 de Real Madrid ante Rayo Vallecano el sábado por una lesión en un muslo, regresa a la convocatoria madridista para la final de la Copa Intercontinental del miércoles en Doha, anunció el lunes su club.

El delantero francés se lesionó y tuvo que abandonar el terreno de juego en el minuto 36 del partido de Liga de Campeones del pasado martes en el que su equipo se impuso a domicilio al Atalanta de Bergamo (3-2).

Mbappé forma parte de la convocatoria para la final que el club español disputará en Qatar contra Pachuca, según la lista difundida en redes sociales por el club merengue.

El equipo de la Liga Mx se clasificó tras vencer el sábado en semifinales a Al Ahly egipcio y Madrid avanzó directamente a la final como campeón europeo.

Tenacidad y estrategia, claves para las Águilas, que nunca dejaron de creer

Ciudad de México.- Con André Jardine al mando, el América dominó el Apertura 2023 y el Clausura 2024. Las Águilas fueron líderes en ambos torneos y se coronaron jugando la final de vuelta en casa. El Apertura 2024 fue un certamen más sufrido para el conjunto del brasileño, quien a lo largo del semestre tuvo que arreglárselas para sobrellevar 30 lesionados. No pudo repetir alineación.

El América llegó a las finales vía "play in" (repechaje). Acostumbrado a jugar con un esquema 4-2-3-1, en la liguilla, sabiendo que su equipo no había desarrollado el potencial de los dos anteriores campeonatos, Jardine apostó por una línea de tres defensas y por un mediocampo con jugadores más recuperadores con habilidad para salir al frente. Con el 5-4-1 y el 5-3-2 en las instancias decisivas, las

Águilas superaron a equipos que eran favoritos y cerrando las eliminatorias de visita: en "play in", al Tijuana del colombiano Juan Carlos Osorio, en cuartos de final al Toluca del portugués Renato Paiva, en semifinales al líder Cruz Azul del argentino Martín Anselmi. La final fue contra el Monterrey del argentino Martín Demichelis, equipo con una poderosa ofensiva. América

ganó en la ida 2-1 y empató 1-1 en la vuelta.

A sus 45 años, el director técnico quiere "más y más conquistas con el América y jugar cada vez mejor".

"Fue una liguilla de ensueño en donde nos salieron todas las cosas que intentamos. Los jugadores se dedicaron mucho y nunca dejaron de creer", manifestó Jardine.

Travis Hunter, de Colorado, obtiene el Trofeo Heisman

El estelar jugador de doble función, Travis Hunter, de Colorado, ganó el Trofeo Heisman el sábado por la noche, culminando una temporada de incansable rendimiento por parte de un jugador dinámico con una combinación única de habilidades.

El receptor abierto y esquinero dominó en ambos lados del balón para el entrenador Deion Sanders y los Buffaloes, uniéndose al fallecido corredor Rashaan Salaam en 1994 como los únicos jugadores en la historia de la escuela en llevarse el premio individual más prestigioso del fútbol americano universitario.

Hunter recibió 552 votos de primer lugar y 2 mil 231 puntos en una victoria cómoda. El corredor de Boise State, Ashton Jeanty, fue segundo con 309 votos de primer lugar y 2 mil 017 puntos. El quarterback de Oregon, Dillon Gabriel, quedó en tercer sitio y el mariscal de campo de Miami, Cam Ward, terminó cuarto en la votación para el 90o Trofeo Heisman, presentado anualmente desde 1935 al jugador más destacado de la nación.

Ward es el quarterback titular del equipo ideal ("All-American") de la campaña, que fue elegido por la agencia Ap.

El jefe Patrick Mahomes, en duda por un esguince de tobillo

El mariscal de campo de los Jefes de Kansas City, Patrick Mahomes, sufrió un esguince alto de tobillo, según confirmaron pruebas adicionales. Su estado para el partido de esta semana contra Houston sigue siendo incierto, informó a "The Associated Press" una persona familiarizada con los resultados.

Los bicampeones de la NFL se enfrentan el sábado a los Texanos.

AP

Campeones de la Copa Yucatán destacaron en el Orange Bowl

Krejcová: gran cierre de año; otro título para Derepasko y Omarkhanov

ANTONIO BARGAS
MÉRIDA

Los campeones de dobles de la Copa Mundial Yucatán, Timofei Derepasko y Amir Omarkhanov, se coronaron en el "Orange Bowl", donde la búlgara Elizara Yaneva, quien conquistó el título en el Club Campestre, se quedó cerca de hilvanar cetros en prestigiosos torneos J500 del tenis juvenil.

Tereza Krejcová, de Chequia, que fue semifinalista en Mérida, impidió la hazaña de Elizara al superarla el domingo por 6-7 (5), 6-3 y 7-6 (5) en una trepidante batalla en Plantation, Florida, sede del tradicional certamen, uno de los más importantes del orbe, al igual que el que se celebra en la capital yucateca. Krejcová, siguiendo los pasos de sus compatriotas Linda y Brenda Fruhvirtová, así como de Laura Samson y Alena Kovacková, quienes destacaron en los últimos años en la tierra del faisán y del venado, se colocó entre las cuatro mejores a finales del mes pasado en el Campestre, antes de ser frenada por la serbia Luna Vujović, eventual subcampeona.

Con su sólida actuación en la edición 37 de la copa -llegó a semifinales sin perder set- ganó experiencia y confianza y tomó impulso para un impresionante cierre de temporada: alcanzó la



▲ Tereza Krejcová, semifinalista en Mérida y campeona del "Orange Bowl". La checa también fue finalista en Bradenton. Foto Copa Mundial Yucatán

final en el J300 de Bradenton -cayó frente a Teodora Kostović-, antes de alcanzar la gloria en el Sur de Florida. En la antesala de la final, Tereza se impuso en tres sets a Hannah Klugman, la británica que se coronó en dobles en Mérida en 2023 y que era la campeona defensora en el "Orange Bowl". Yaneva doblegó a la francesa Ksenia Efremova.

Klugman y Efremova son parte de un grupo de quinceañeras que jugó este año en Yucatán y promete mucho a futuro en el tenis.

Con sus tres grandes actuaciones consecutivas, Krejcová quedó cerca del "top" 10 en el "ranking" mundial. Subió 10 puestos en la clasificación más reciente para ubicarse en el 11 con 1821.25 puntos. En el décimo sitio se

encuentra Kristina Penicková (1912.75), la estadounidense que también estuvo recientemente en la copa.

Derepasko y Omarkhanov, quienes por poco pierden en las semifinales en Mérida frente a Thomas Faurel (el francés que fue monarca en singles) y Stefan Horia Haita, nuevamente mostraron tenacidad y sacaron a relucir la gran experiencia que tienen jugando juntos para derrotar 3-6, 6-1 y 10-1 a Henry Bernet y Denis Petak en la final del "Orange Bowl". El kazajo Omarkhanov subió dos puestos y es 14o en el "ranking"; Derepasko ascendió tres sitios y se ubica en el lugar 30.

Otras campeonas en Yucatán, las hermanas Alena y Jana Kovacková, igualmente alcanzaron la final de dobles en el Sur de Florida y fueron superadas 6-2, 4-6 y 6-10 por Beatrice Zeltina (Letonia) y Deniz Dilek (Turquía).

El francés Moise Kouame, eliminado en la tercera ronda de la copa por Omarkhanov, tropezó en la final ante el español Andrés Santamaría por 5-7 y 2-6.

Nikolai Budkov Kjaer, el noruego que fue semifinalista en Mérida en 2023, ya aseguró el primer puesto del "ranking" para terminar el año y el título de Campeón Mundial de la Federación Mundial de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés).

Haro gana, Vázquez poncha a cuatro y García batea dos hits en la Mexicana del Pacífico

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Francisco Haro, quien podría formar parte de la rotación de los Leones de Yucatán en 2025, obtuvo su segunda victoria en la Liga Mexicana del Pacífico, mientras que Saúl Vázquez, otro candidato a

ser abridor con las fieras, realizó un relevo aceptable.

Vázquez (1.63), el zurdo meridano, lanzó pelota de dos hits y una carrera en tres entradas y un tercio del revés de su equipo, Ciudad Obregón, ante Culiacán, 8-3, en la jornada dominical del circuito. Ponchó a cuatro y dio una base por bolas. Por los To-

materos, CD Pelham (2.16) colgó una argolla con dos imparables.

Haro (2-2, 1.91) transitó dos episodios y dos tercios con par de incogibles, una anotación y dos chocolates en el triunfo de los Mayos por 10-7 contra Jalisco. Luis Juárez, tercer bate de Navojoa, se fue de 5-2, con una carrera producida (21).

En Hermosillo, Reivaj García (1B-3B; .313), a quien los melenudos ven como un posible titular en su "infield" en caso de que regrese a México y juegue con ellos el próximo año, bateó de 3-2, con una anotada, para ayudar a los Naranjeros a imponerse 7-6 a Los Mochis. El cañero Adrián Hernández sacó tres outs sin permitir daño.



TikTok recurre a la Corte de EU como último intento por evitar prohibición

Para el país la app representa “una amenaza para la seguridad” por acceso a datos

REUTERS
WASHINGTON

TikTok hizo un último esfuerzo durante este lunes para seguir operando en Estados Unidos, y pidió a la Corte Suprema que bloquee temporalmente una ley destinada a obligar a ByteDance, su empresa matriz en China, a desprenderse de la aplicación de videos cortos antes del 19 de enero o enfrentarse a una prohibición. TikTok y ByteDance presentaron una solicitud de urgencia a la Corte Suprema para que suspenda la inminente prohibición de la aplicación de redes sociales usada por unos 170 millones de estadounidenses, mientras apelan la sentencia de un tribunal inferior que confirmó la ley.

El Congreso aprobó la ley en abril por motivos de seguridad nacional. El Departamento de Justicia ha afirmado que, como empresa china, TikTok representa “una amenaza para la seguridad nacional de inmensa profundidad y es-



▲ El 6 de diciembre, el Tribunal de Apelaciones del Circuito del Distrito de Columbia rechazó los argumentos de usuarios de que la ley viola su derecho a la libertad de expresión. Foto Ap

cala” debido a su acceso a grandes cantidades de datos sobre usuarios estadounidenses, desde ubicaciones a mensajes privados, y a su capacidad para manipular en

secreto los contenidos que los estadounidenses ven en la aplicación.

El 6 de diciembre, el Tribunal de Apelaciones del Circuito del Distrito de Co-

lumbia, en Washington, rechazó los argumentos de las empresas y de algunos usuarios de TikTok de que la ley viola su derecho a la libertad de expresión en vir-

tud de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos. Los defensores de la libertad de expresión, entre ellos la Unión Americana de Libertades Civiles, criticaron la sentencia del Circuito de Washington.

El viernes 13 de diciembre, el Circuito de Washington denegó una petición de emergencia de TikTok y ByteDance para paralizar temporalmente la ley. Sin una medida cautelar, la prohibición de TikTok haría que la empresa fuera mucho menos valiosa para ByteDance y sus inversores, y perjudicaría a las empresas que dependen de TikTok para impulsar sus ventas.

Donald Trump, que intentó sin éxito prohibir TikTok durante su primer mandato en 2020, ha dado marcha atrás en su postura y prometió durante la carrera presidencial de este año que intentaría salvar TikTok. Trump toma posesión de su cargo el 20 de enero, un día después de la fecha límite para TikTok según la ley.

Walmart debe eliminar prácticas abusivas contra sus proveedores y consumidores, detalla Cofece

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Durante 13 años utilizó su poder de mercado para imponer condiciones abusivas a sus proveedores, por lo que Walmart realizó conductas ilegales en el abastecimiento y distribución de alimentos, bebidas y artículos para higiene y limpieza para el hogar en México, afirmó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En un comunicado, el organismo autónomo deta-

lló que la minorista obtuvo ventajas ilegales frente a sus competidores.

“Walmart contaba con un sistema que le permitía imponer descuentos discrecionales para forzar a sus proveedores a no dar mejores precios y condiciones a otras tiendas de autoservicio, afectando gravemente, en especial a los pequeños y medianos”, precisó la Cofece.

Además, a través de estas conductas también se perjudicó a las familias mexicanas, ya que Walmart de México dificulta que otras

tiendas de autoservicio ofrecieran mejores ofertas sin que esto necesariamente se tradujera en mejores precios para los consumidores de Walmart.

Así, el pleno de la Cofece multó a Walmart, le ordenó detener estas conductas ilegales y le prohibió por los próximos 10 años tomar represalias contra sus proveedores (como sancionar o rescindir contratos) como consecuencia de las relaciones comerciales que tengan con otras tiendas de autoservicio.

Exigir o imponer a sus proveedores precios, a fin de que estén en posibilidad de hacer ofertas atractivas a otras tiendas de autoservicio. Requerir a sus proveedores información sobre los precios o condiciones que ofrecen a otros comercios. Aplicar descuentos en los precios a los que adquiere los productos sin consentimiento previo y expreso del proveedor.

Además, la resolución le ordena a Walmart actualizar sus políticas internas, lineamientos y contratos para que

se ajusten a la resolución. Establecer un canal de comunicación para que los proveedores informen sobre cualquier irregularidad que vaya en contra de la resolución. Implementar un programa de cumplimiento en materia de competencia económica y designar un oficial de cumplimiento de alto nivel.

La Cofece verificará el cumplimiento de las medidas por 10 años y podrá multar a Walmart hasta con el 8 por ciento de sus ingresos si no cumple con esta resolución.

Presidenta firma decreto de 7 leyes secundarias en materia de género

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada de la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, firmó el Decreto

de siete leyes secundarias en materia de género, para garantizar la igualdad sustantiva, una vida libre de violencia, igualdad salarial y perspectiva de género en diversas legislaciones.

La mandataria federal aseguró que “hoy las mujeres en México tienen un marco jurídico que las

respalda” y destacó que las leyes secundarias en materia de Derechos de las Mujeres tienen cuatro ejes: Igualdad sustantiva; Perspectiva de género; Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; y Erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Ayuda SSPC en pesquisa sobre asesinato del edil de Tancanhuitz en SLP

IVÁN EVAIR SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) entró a investigar el asesinato de Jesús Eduardo Franco Lárraga, presidente municipal de Tancanhuitz, San Luis Potosí, y de tres personas, crimen ocurrido el pasado domingo por la noche.

En un comunicado, la dependencia que encabeza el secretario Omar García Harfuch informó que ya colaboran con las autoridades locales para el esclarecimiento de los homicidios, que tuvo lugar en la carretera Ciudad Valles-Tama-

zunchale. “Desde el primer momento, personal de la SSPC mantiene comunicación con la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí para coadyuvar en el desarrollo de las investigaciones”, aseguró la Secretaría de Seguridad.

La SSPC dispuso de las capacidades del Centro Nacional de Inteligencia y la Subsecretaría de Investigación, con el fin de contribuir en la identificación y localización de los responsables de este crimen.

También reiteró su compromiso de colaboración con las autoridades locales “para no permitir que este lamentable hecho quede impune”.

ÁREA DE OPORTUNIDAD ● HERNÁNDEZ



No hay una denuncia penal de Garduño en mi contra: Solalinde

HIRAM MONRENO
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SALINA CRUZ

El sacerdote y activista Alejandro Solalinde dijo que no existe ninguna denuncia penal en su contra interpuesta por Francisco Garduño, quien hasta el 13 de diciembre fungió como comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) y ese día lo calificó de ser “el pollero de Dios”. En entrevista, se dijo “desconcertado” por las declaraciones de Garduño, con quien, dijo, estuvo interactuando durante el sexenio y “nunca me dijo nada”.

No obstante atribuyó las declaraciones del ex funcionario federal a que está “sentido o resentido” porque durante estos años “yo siempre le dije que transformara el instituto y él no quiso hacer cambios, dijo claramente yo no voy a cambiar”.

Entonces, agregó Solalinde, “le pedí que renun-

ciara y me dijo tampoco voy a renunciar” con el argumento de que estaba haciendo ese servicio a su amigo el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues resulta que el presidente sí quería el cambio del Instituto Nacional de Migración y el único obstáculo fue él (Francisco Garduño).

El director del albergue Hermanos en el Camino expresó que siente “una gran compasión” por Garduño porque “yo no quisiera estar en su lugar...lo que pasó con él 40 personas muertas, 27 personas quemadas, lesionadas gravemente de por vida lo va a cargar sobre su conciencia y no es fácil. Él prácticamente destruyó su carrera política y ante todo mundo quedó muy mal, y al que hizo quedar peor todavía fue a su amigo, el Presidente”.

En su último día como titular del INM arremetió contra organizaciones no gubernamentales, al preguntarle sobre las críticas a su gestión. “No conocen la migración”.



Capturan a *El Pitufo*, miembro de *Los Rusos*; operan en Mexicali

La célula delictiva tiene presencia en la capital de Baja California y trabaja para el *Cártel de Sinaloa*

ANTONIO HERAS
ORRESPONSAL
MEXICALI

Josué, *El Pitufo*, fue aprehendido durante la madrugada de este lunes en un salón de fiestas de Mexicali.

A este hombre se le identifica como integrante de la célula delictiva de *Los Rusos*, la cual opera en la capital de Baja California para el *Cártel de Sinaloa*.

Una denuncia anónima alertó sobre la presencia de Josué en una fiesta al oriente de Mexicali por lo que se realizó un operativo entre la Defensa, Guardia Nacional y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

La captura se produjo durante los primeros minutos de este lunes 16 de diciembre ante la oposición de varios participantes en la fiesta que golpearon a las patrullas.

Según la FESC, detuvieron a un hombre que

al percatarse del operativo “comenzó a correr sin razón aparente arrojando una bolsa de plástico al suelo por lo que se le dio alcance de inmediato”. La bolsa contenía 14.2 gramos de cocaína.

En la revisión, se le encontraron dos credenciales con la misma imagen del Instituto Nacional Electoral a nombre de Josué y de Oliver Ernesto, aunque confirmó su identidad real y su apelativo en la organización criminal.

Reformas a leyes del Infonavit no causarán afectaciones en ahorros de los trabajadores: Sheinbaum

EMIR OLIVARES
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Las reformas a las leyes secundarias del Infonavit no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores ni impactará en la estructura tripartita de ese instituto, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la *mañana* de este lunes, y sin pregunta de por medio, la mandataria respondió a las voces que han manifestado que dichas modificaciones realizadas la semana pasada en el Senado permitirían que el instituto “tenga más atribuciones” para cambiar los contrapesos en sus decisiones y podrá disponer del ahorro de los trabajadores casi sin control y sin tomar en cuenta en las votaciones a los representantes empresariales y obreros, lo que significaría el fin de las decisiones tripartitas.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo enfatizó: “Todas y todos los que tienen sus ahorros para vivienda en Infonavit están resguardados. Estas publicaciones, que sacan personas irresponsables, de que ahora ‘están en problemas’ los ahorros de los trabajadores, es falso”.

Sheinbaum Pardo garantizó que esos ahorros están seguros. “¡Y eso no va a cambiar!”. Afirmó que el miércoles de esta semana, el titular del instituto, Octavio Romero, acudirá a la *mañana* para profundizar en la reforma.

Remarcó que por el contrario, su gobierno ha presentado acciones importantes para fortalecer al instituto y para que la gente que sigue pagando sus créditos hipotecarios puedan obtener sus escrituras y reducir sus adeudos.

Asimismo, afirmó que el fondo del Infonavit

“está seguro”, pues la Secretaría de Hacienda lo seguirá garantizado.

“Está en las leyes, no tiene problema, hoy lo revisa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y Hacienda dirá cuáles son las normas, porque como son préstamos se tiene que tener la reglas de los bancos”.

La reforma, agregó, también equiparará la estructura del Infonavit con la del Instituto Mexicano del Seguro Social, que también es un organismo tripartita.

Esa equiparación con el IMSS, dijo, es para un asunto de gobernabilidad, pero las decisiones las seguirán tomando los tres sectores. Y es que, acentuó, las representaciones patronal y la de los sindicatos “ganan casi dos veces más de lo que gana la presidenta de la República. Hay que ver por qué están en contra”.

Mediará Fernández Noroña diferencias entre Monreal y Adán López

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que este lunes tendrá dos reuniones con el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, y confió en que ahí se resuelva el diferendo con el líder de los senadores guindas, Adán Augusto López Hernández.

En una videocharla, dijo que es “importantísimo” mantener la unidad del Movimiento de la Cuarta Transformación, tras calificar como rudeza innecesaria el recorte que aprobó la Cámara de Diputados al presupuesto del Senado.

Para el presupuesto nacional no es significativo, pues se trata de 260 millones de pesos, subrayó.

Fernández Noroña dijo no haber entendido las de-

cisiones de San Lázaro, pero hay que hacer la unidad y superar la divergencia surgida. Ésta se registró luego del recorte y las acusaciones de López Hernández en torno a irregularidades en un contrato de la cámara alta.

El presidente de la cámara alta señaló que para Monreal no hay nada ilegal en ese contrato, pero desde la perspectiva de Adán Augusto López Hernández no es correcto.

Consideró que es delicado lo que comentó al respecto el político tabasqueño.

El presidente de la cámara alta negó que haya ubicado el diferendo como parte de una vendetta personal de Ricardo Monreal. “Han estado manejando esa versión y yo ni recuerdo haber dicho tal frase ayer (domingo)”, puntualizó.

También expuso que ante la divergencia, los medios de comunicación están de placemes.

DANDO EL ESPECTÁCULO ● ROCHA



Aprehenden a 13 agentes estatales en Veracruz por desaparición

IVÁN SÁNCHEZ
XALAPA

La Fiscalía General del Estado de Veracruz detuvo a 13 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado acusados por ser presuntos partícipes del delito de desaparición forzada.

De acuerdo a lo informado por las autoridades, se trata de distintos casos en los que los elementos estarían involucrados y por los que se espera que en breve los jueces vinculen a proceso a los uniformados.

La detención de José Manuel "N" y José Rosalino "N" se encuentra vinculada a la desaparición forzada de tres víctimas.

Martín de Jesús "N", Benjamín "N", Francisco "N", Sandra Anayeli "N", Alfredo Irán "N", Óscar "N", Luis Gerardo "N", Miguel Ángel "N", Adriana Yamilet "N" y Juan Daniel "N", estarían señalados por dicho delito en agravio de dos víctimas de identidad resguardada.

Mientras que el elemento identificado como Andrés "N" sería partícipe de la desaparición de una persona.

"Elementos de la Policía Ministerial cumplieron orden de aprehensión en contra de 13 policías estatales como probables responsables del delito de desaparición forzada de personas", informó la FGE.

De acuerdo a la información disponible hasta el momento, los policías fueron citados en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), lugar identificado como la academia policial del estado.

A dicho lugar arribaron elementos de la Policía Ministerial y en un fuerte operativo apoyado por cuerpos federales realizaron la cumplimentación de las órdenes de aprehensión.

Posteriormente, fueron trasladados en al menos 15 camionetas de la FGE al Penal de Pachó Viejo para determinar su situación legal.

Al tratarse de diferentes delitos los que se les imputan a los policías estatales, cada caso será llevado ante jueces de control en los municipios donde se cometieron las desapariciones.

FUERON ARRESTADOS 92 ELEMENTOS

Detienen a policías de Comitán por intentar impedir operativo

ELIO HENRÍQUEZ Y AP
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Agentes estatales detuvieron a 92 policías municipales de Comitán, Chiapas, acusados de los delitos de ejercicio ilegal de funciones y presuntamente filtrar información a agrupaciones campesinas.

El secretario de Seguridad de Chiapas, Óscar Aparicio Avendaño, dijo el lunes en conferencia de prensa que los agentes de la localidad de Comitán fueron apresados luego de que intentaron impedir un operativo de toma de control de un centro de videovigilancia y agredieron a funcionarios estatales.

Por "obstruir el operativo realizado el domingo, ya que estaban pasando información a distintos grupos sociales para que bloquearan vías de comunicación", informó.

Agregó que también fueron capturadas otras 30 personas acusadas de atentados contra la paz "por

obstruir las vías de comunicación, agredir al personal que participaba en el operativo de desalojo, destruir las cámaras de seguridad del C5 con camiones tipo volteo y camiones pesados, además de que estaban dañando todo el sistema de video vigilancia para que no fueran identificados".

En conferencia de prensa junto al gobernador, Eduardo Ramírez Aguilar, Llaven Abarca detalló que los 92 policías municipales fueron trasladados a Tuxtla Gutiérrez, donde se definirá su situación jurídica.

"Lo que sucedió ayer (domingo) en Comitán va enfocado a combatir el delito de homicidio. Se analizó que las últimas ejecuciones en las ciudades principales de Chiapas, se daban por la disputa de venta de droga al menudeo y las células violentas estaban agrediendo o ultimando a personas", dijo.

Añadió que por ello "decidimos iniciar en Comitán el operativo de combate frontal al narcomenudeo,

se pidieron 25 órdenes de cateo, se destruyeron 25 tiendas que se dedicaban al narcomenudeo, se detuvo a 13 personas y se aseguró droga, mariguana, cocaína, cristal y dinero en efectivo".

Aparicio Avendaño mencionó que "ayer (domingo) a las 11 horas dimos en Comitán el banderazo del operativo con la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP). Se tomó el control del C5 por parte de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que está en las instalaciones de la Policía Municipal de Comitán. Se realizaron varios cateos ya programados. Durante la operación, la Policía Municipal agredió al personal que estaba en el C5, lo encañonaron y sacaron, al tiempo que iniciaron los bloqueos de los grupos, que muchas veces obligan a la población a realizarlos".

Expresó que "fuimos al C5 con un grupo fuerte de la FRIP y se detuvo a 92 policías municipales con sus armas y se llevaron a Tuxtla Gutiérrez. Luego

se desbloquearon las vías de comunicación, se realizaron operaciones y se detuvo a 30 personas más de organizaciones. En total, fueron 135 detenidos y varios vehículos que bloqueaban asegurados".

El gobernador Ramírez Aguilar afirmó que no estaba planeado ningún operativo contra de la Policía Municipal de Comitán, de donde él es originario, sino que "brotó por la complicidad entre grupos de pseudo organizaciones sociales y se actuó en consecuencia".

Señaló que Comitán no se quedó sin policía a pesar de la detención de 92 de ellos, aparte de que se reforzó el destacamento de la Policía Estatal, ubicado en ese lugar.

Sostuvo que son 19 los municipios del estado en los que prevalece una situación de violencia e inseguridad, por lo que en esos será enfocada principalmente la estrategia de seguridad de su gobierno que comenzó el pasado 8 de diciembre.

LOS OTROS DAMNIFICADOS • MAGÚ





Dominique Pelicot elogia “coraje” de su ex mujer en último día del juicio

AFP
PARÍS

Dominique Pelicot, acusado de drogar a su ex mujer Gisèle durante una década para violarla junto a desconocidos, elogió este lunes el “coraje” de la víctima, en sus últimas palabras durante este macrojuicio en Francia, cuya sentencia se conocerá el jueves.

“Querría empezar salutando el coraje de mi exmujer”, declaró el hombre de 72 años en el último día de vista oral ante el tribunal de Aviñón, en el sur de Francia, donde pidió además a su familia que acepte sus “disculpas” por hacerles “sufrir”.

Una quincena de los 51 acusados aprovechó la última oportunidad de palabra para pedir perdón a la víctima, que se mantuvo impasible, aunque algunos de ellos también siguieron su línea de defensa: considerarse “víctimas de la manipulación” de Dominique Pelicot.

Con las últimas palabras de los acusados, este juicio quedó visto para sentencia. El presidente del tribunal Roger Arata aseguró que la lectura del veredicto está prevista el jueves pero que, si las deliberaciones les toman más tiempo, podría atrasarse incluso al viernes por la mañana.

Desde el 2 de septiembre, cinco magistrados juzgan a Pelicot por administrarle fuertes medicamentos a su ahora ex mujer sin su consentimiento entre 2011 y 2020 para dormirla y violarla en el domicilio conyugal junto a decenas de desconocidos contactados por Internet.

Este juicio, que dio la vuelta al mundo, convirtió a Gisèle en un símbolo de la lucha contra las agresiones sexuales a las mujeres, sobre todo por su rechazo a que se celebrase a puerta cerrada y su apoyo a la difusión de las imágenes de las violaciones, plasmados en la frase: “Que la vergüenza cambie de bando”.

Para el último día del juicio, la mujer de 72 años no estuvo acompañada de sus hijos y, como ocurre desde los primeros días del proceso, el público presente la aplaudió a su salida de la sala, entre gritos de “bravo” y “gracias”, constataron periodistas de AFP.

Además de pedir “disculpas”, su ex marido, contra quien la fiscalía pidió la pena máxima de 20 años de prisión por violación con agravantes, dio las gracias al tribunal por permitirle seguir el juicio sentado en una silla especial a causa de su frágil estado de salud y a su abogada por ayudarle a “no bajar los brazos”.

“Habría sido una muestra de cobardía hacia mi familia y una forma fácil para los acusados de darme la razón”, agregó Dominique Pelicot, quien nunca ha negado los hechos y quien durante el juicio contradujo a los acusados que aseguraban que desconocían que su ahora ex mujer estaba drogada.

Casi la mitad de los otros 50 acusados se limitaron a decir “nada que agregar”, en su último turno de palabra. La mayoría están acusados de violación con agravantes y el ministerio público pidió entre 10 y 18 años de prisión para 49 de ellos, y cuatro años para el único procesado por “tocamientos” a Gisèle.

“Señora Pelicot, ya le he expresado mis remordimientos, mis disculpas y mi vergüenza. Fue a su cuerpo al que sometí a esta violación y soy consciente de lo que le he hecho”, aseguró Cédric G., de 51 años, uno de los pocos acusados en disculparse.

La defensa de una treintena de ellos pidió la absolución, al considerar que el principal acusado “manipuló” a sus clientes dándoles a entender un supuesto escenario libertino. Pese al riesgo de fuga de los 32 acusados que comparecen libres, Arata confirmó que seguirían en libertad hasta el veredicto.

Carrera contrarreloj para socorrer al archipiélago de Mayotte tras paso de Chido

AFP
DENIS DE LA REUNIÓN

Los equipos de rescate se apresuraban este lunes para proporcionar ayuda urgente al territorio francés de Mayotte tras el paso del devastador ciclón Chido en este archipiélago del océano Índico, donde se teme la muerte de “centenares” de personas.

Las imágenes de Mayotte mostraban escenas de devastación con casas reducidas a escombros y, entre los principales objetivos de los rescatistas, está encontrar supervivientes y proporcionar agua y alimentos.

La ministra de Salud, Geneviève Darrieussecq, explicó a la cadena France 2 que el ciclón provocó importantes daños en el principal hospital, “especialmente en las unidades de cirugía, cuidados intensivos, maternidad y urgencias”, y dejó centros de salud “inoperativos”.

El presidente francés, Emmanuel Macron, convocó una reunión de crisis en París a las 17 horas, mientras que el ministro del Interior, Bruno Re-

tailleau, viajó a Mayotte para supervisar las labores de rescate que tomarán “días y días”.

Chido es la última de una serie de tormentas en todo el mundo alimentadas por el cambio climático, según los expertos.

El meteorólogo François Gourand, del servicio meteorológico Météo France, explicó a la Afp que unas aguas del océano Índico especialmente cálidas aumentaron la fuerza de este ciclón “excepcional”.

El ciclón causó importantes daños en el aeropuerto de Mayotte y el corte del suministro de electricidad y comunicaciones. El viento derribó árboles y líneas eléctricas.

También provocó una interrupción en el suministro de agua potable, un problema en Mayotte incluso en tiempos normales que ahora se convirtió en una prioridad.

“Centenares” de muertos

“Pienso que habrá seguramente varios centenares, tal vez nos acercaremos al millar, o a algunos miles” de muertos, aseguró el domingo el prefecto François-Xavier

Bieuville, a la cadena pública Mayotte la Première.

Con las carreteras cerradas, las autoridades temen que muchas personas sigan atrapadas bajo los escombros en zonas inaccesibles.

La abrumadora mayoría de la población de Mayotte es musulmana y la tradición religiosa dicta que los cadáveres deben ser enterrados rápidamente, por lo que algunos nunca serán contabilizados.

Mayotte es el departamento más pobre de Francia y se calcula que un tercio de la población vive en barrios de chabolas, cuyas endeble casas con tejados de chapa ofrecen escasa protección contra la tormenta.

La evaluación del número de víctimas se complica aún más debido a la inmigración irregular procedente especialmente de las vecinas islas Comores.

Mayotte tiene oficialmente 320 mil habitantes, pero se calcula que habría entre 100 mil y 200 mil personas más, según esta fuente, precisando que pocos de ellos acudieron a los refugios previstos por miedo a ser controlados.



▲ Las imágenes de Mayotte mostraban escenas de devastación y, entre los principales objetivos de los rescatistas, está encontrar supervivientes y proporcionar agua y alimentos. Foto Reuters

Diputados alemanes retiran confianza a Olaf Scholz

AFP
BERLÍN

El jefe de gobierno alemán, el socialdemócrata Olaf Scholz, perdió el lunes una moción de confianza ante la Bundestag (cámara baja del parlamento), allanando el camino a la celebración de elecciones generales anticipadas el 23 de febrero.

La moción de confianza planteada por el propio Scholz fue rechazada por 394 legisladores, frente a 207 que la respaldaron, en tanto que 116 se abstuvieron. El resultado era esperado, desde la ruptura el mes pasado de la coalición que sustentaba su gobierno.

Scholz, de 66 años, convocó a la moción en el recinto donde ya no tiene mayoría, tras el estallido de la alianza entre socialdemócratas (SPD), ecologistas y liberales (FDP) que gobernaba el país desde 2021.

Al perder el voto en el Bundestag Scholz, el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, tendrá tres semanas para disolver la cámara.

La mayor economía europea fue un modelo, pero atraviesa una grave crisis política, igual que su vecina Francia -y su principal socio en la Unión Europea-, cuyo gobierno también está tambaleante.

La coalición liderada por Scholz colapsó el 6 de noviembre, después de la destitución de Christian Lindner como ministro de Finanzas.

La salida del gobierno de este político de la formación liberal FDP por diferencias sobre el presupuesto, dejó a Scholz en minoría en el Bundestag, por lo que cualquier iniciativa legislativa quedó paralizada.

Esta crisis fue el desenlace de meses de disputas entre los tres partidos de gobierno sobre la política económica, cuestiones como la migración y enfrentamientos personales.

Tiroteo en una escuela de EU causa al menos cinco muertes

EFE
NUEVA YORK

Al menos cinco personas han muerto en un tiroteo registrado el lunes en una escuela cristiana en Wisconsin, incluido el sospechoso, y siete más han resultado heridas y han sido trasladadas a hospitales, según las autoridades de Madison, la capital del estado.

El jefe de la Policía de Madison, Shon Barnes, dijo en una rueda de prensa que al llegar a la escuela Abundant Life, poco antes de las 11 de la mañana, hallaron a "múltiples víctimas heridas por arma de fuego" y también encontraron muerto al presunto responsable, que creen que era un joven estudiante de la misma.

Shon Barnes no especificó si las víctimas son alumnos o trabajadores de la escuela y agregó que los heridos tienen lesiones menores y otras que pueden ser mortales.



▲ Shon Barnes indicó que el presunto agresor se encuentra entre los muertos. Foto Ap

Renuncia vice primera ministra por desacuerdos con Trudeau sobre aranceles de Donald Trump

AP
OTTAWA

La ministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland, la ministra más poderosa y leal del primer ministro Justin Trudeau, anunció el lunes que renunciará al gabinete en un momento en que Trudeau lidia con un desplome de su popularidad. La medida sorprendió al país y generó dudas sobre cuánto tiempo más podrá permanecer Trudeau en el cargo.

Freeland, quien también fue viceprimera ministra, dijo que Trudeau le comunicó el viernes que ya no deseaba que continuara como ministra de Finanzas y que le ofreció otro cargo en el gabinete.

Pero ella sostuvo en su carta de renuncia al primer ministro que el único "camino honesto y viable" era dejar el Gabinete.

"Durante las últimas semanas, usted y yo hemos estado en desacuerdo sobre el mejor camino a seguir para Canadá", escribió Freeland.

Freeland y Trudeau discreparon sobre unas vacaciones fiscales de dos meses y cheques de 250 dólares canadienses (175 dólares) para los canadienses que fueron anunciados recientemente.

Freeland subrayó que Canadá está lidiando con la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles generalizados de 25 por ciento y debería evitar "trucos políticos costosos"

que "no puede permitirse (...) nuestro país enfrenta un serio desafío", afirmó Freeland en la carta. "Eso significa mantener nuestra política fiscal seca hoy, para que tengamos las reservas que podríamos necesitar para una próxima guerra arancelaria".

Trudeau ha dicho que planea liderar al Partido Liberal en las próximas elecciones, pero hay algunos miembros del partido que no quieren que se postule para un cuarto mandato. De momento no queda claro qué implicaciones tendrá la renuncia de Freeland del Gabinete para el futuro inmediato de Trudeau.

"Esta noticia me ha afectado mucho", dijo sorprendida la ministra de

Transporte, Anita Anand, que añadió que necesitaba digerirla antes de hacer declaraciones al respecto.

Las elecciones federales deben realizarse antes de octubre. Los liberales tendrán que depender del apoyo de al menos un partido importante en el Parlamento, ya que no cuentan con una mayoría absoluta por sí solos. Si los Nuevos Demócratas de la oposición retiran su apoyo, las elecciones se podrían llevar a cabo en cualquier momento.

Trudeau canalizó el poder de su padre en 2015, cuando reafirmó la identidad liberal del país después de casi 10 años de gobierno conservador. Pero el hijo del difunto Pierre Trudeau ahora enfrenta grandes problemas.

Un caza israelí dibuja un lazo en el cielo que recuerda al símbolo por los rehenes

La organización islamista Hamas asegura que no todas las personas cautivas están bajo su control

EFE
JERUSALÉN

Un caza israelí dejó una estela este lunes sobre los cielos de Israel que recuerda al lazo amarillo que se ha convertido en el símbolo de las protestas para exigir al gobierno un acuerdo de alto el fuego con Hamas que permita liberar al centenar de israelíes que siguen secuestrados en el enclave.

El Ejército confirmó que la señal la dejó un avión militar y dijo que "fue causada durante una actividad rutinaria de la fuerza aérea".

La señal que apareció en el cielo despertó la curiosidad de la población y fue reseñada en medios del país como una expresión de apoyo del piloto a un acuerdo entre el grupo islamista Hamas y el gobierno israelí para la liberación de los rehenes.

Luego de 14 meses de guerra en Gaza, las negociaciones para lograr un alto el fuego que permita el intercambio de rehenes por detenidos palestinos en cárceles israelíes están en uno de sus mejores momentos.

Fuentes cercanas a las conversaciones indicaron a Efe el pasado martes que el acuerdo podría llegar "en una o dos semanas", después



▲ En más de un año de conflicto, Hamas e Israel sólo han llegado a un acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes. Entonces fueron liberados 105 de los 251 cautivos, a cambio de 240 presos palestinos que estaban encerrados en cárceles israelíes. Foto Efe

de que Hamas entregara a los mediadores egipcios una lista con posibles nombres de rehenes y también de presos palestinos para intercambiar en la primera fase.

Hamas asegura que no todos los rehenes están en

sus manos y que algunos de ellos están bajo control de otras organizaciones, incluidas la Yihad Islámica y el Frente Popular para la Liberación de Palestina.

Dentro del enclave quedan 96 de los rehenes se-

cuestrados en los ataques de Hamas del 7 de octubre, de los que al menos 34 están muertos, según el Ejército israelí.

En más de un año de conflicto, Hamas e Israel sólo han llegado a un acuerdo de

alto el fuego y liberación de rehenes, en noviembre del año pasado. Entonces fueron liberados 105 de los 251 secuestrados el 7 de octubre, a cambio de 240 presos palestinos que estaban encerrados en cárceles israelíes.

Por Telegram, Bashar al Assad detalla su decisión acerca de dejar el poder en Siria

JUAN PABLO DUCH
MOSCÚ

Nueve días después de abandonar el poder en Siria, Bashar al Assad emitió un comunicado desde Moscú -titulado *Explicación sobre las circunstancias que llevaron a marcharme de Siria*

y distribuido a través de Telegram- donde asegura que no traicionó a su pueblo:

"La persona que nunca abandonó a la resistencia en Palestina y Líbano, ni traicionó a los aliados que le apoyaron, no puede ser la misma persona que renuncie a su propio pueblo o traicione a su ejército y a la

nación a la que pertenece", reflexiona Al Assad.

Y explica que "durante los últimos acontecimientos no me planteé ni una sola vez la posibilidad de renunciar o solicitar asilo político ni recibí ninguna propuesta al respecto de ninguna parte o individuo. El único plan de acción era

seguir luchando contra la matanza terrorista".

Asegura que "a medida que las fuerzas terroristas se infiltraban en Damasco me trasladé a Latakia, en coordinación con nuestros aliados rusos, para supervisar las operaciones de combate, pero al llegar aeródromo de Hmeimin la mañana del 8 de

diciembre "quedó claro que nuestras fuerzas se habían retirado completamente de todos los frentes de batalla y que la última posición del ejército había caído".

Señala que "Moscú ordenó a la comandancia de la base mi inmediata evacuación a Rusia", un día después de la caída de Damasco.

¡BOMBA!

Pensaron que no tenía
sustento: estaría incompleto.
Ya se sabe hoy que el reto
es tren de ciudadanía.

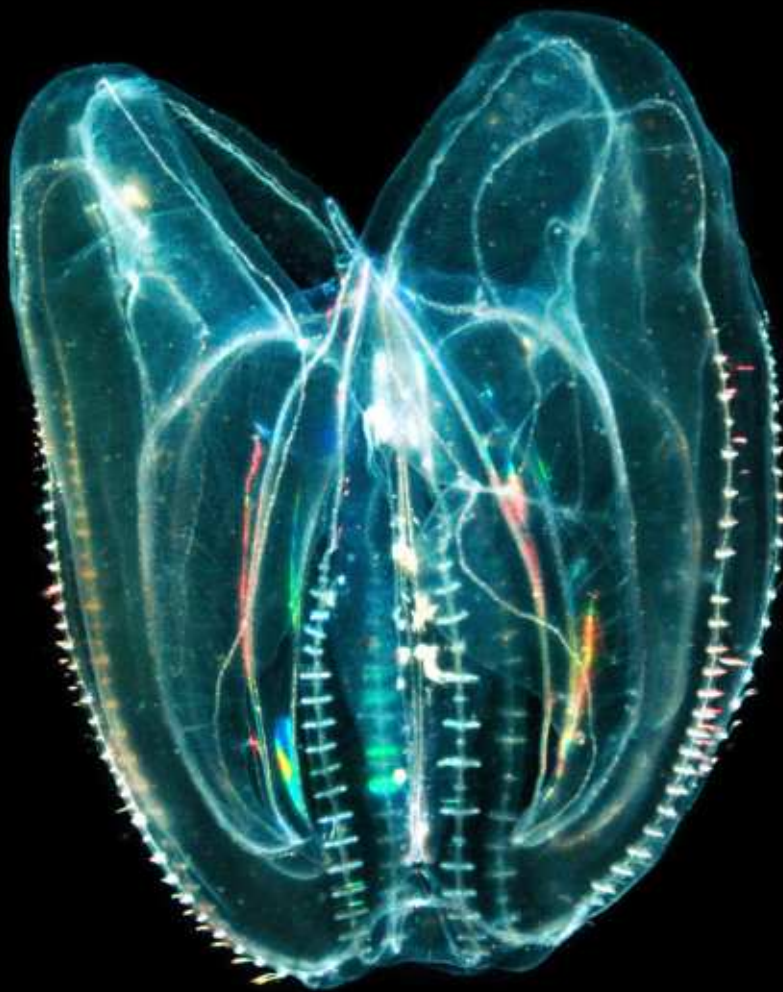


K'uintsil

Martes 17 de diciembre de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2385 · www.lajornadamaya.mx

Meduusas peine' ku béeytal u je'elsik u ch'íijilo'ob : ba'ax ojela'an ti' le xaak'al ts'o'ok u beeta'ala'



Europa Press
Oochel Klaus Kevin Kristensen

Jump'eel túumben xaak'alil ts'a'ab
k'ajóoltbil tumen *Proceedings of
the National Academy of Sciences*
(PNAS) ku ye'esik tak ba'ax je'el u
béeytal u beetik juntúul ctenóforo,
k'ajóolta'an bey medusa peine, uti'al
u k'exik bix táan u nojochtal.

Xaak'alil beeta'abe' ku ye'esike'
bix k'éexel u líik'il u kuxtal
ba'alche'obe' maas suuk je'el bix
k'ajóolta'anile'.

U líik'il u kuxtal ba'alche'obe'
suuka'an u yúuchul je'el bix
kuxtal u láakts'ilo'obe' yéetel xan

jejeláas k'eexilo'ob: ku síijilo'ob, ku
nuuktalo'ob, ku ya'abkunsikuba'ob
yéetel ku kiimilo'ob, ku káan jel
káajal uláak' kuxtal.

Chéen wa jaytúul especieso'ob ku
béeytak u k'exik ti' bix suuka'anila';
je'el bix le maas k'ajóolta'ano "medusa

inmortal" *Turritopsis dohrnii*, leti'e'
ku béeytal u k'exikubaj ti' medusa
nojoch tak ka suunak pólipoil.

Ti' le múuch' ba'alche'ob yéetel
u líik'il kuxtalo'ob maas ma' neetse'
beora' ku táakbesa'al le ctenóforo
Mnemiopsis leidyi.